



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
DEPARTAMENTO DE INGLÉS
2023/2024**

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN	página 3
1.1	MARCO LEGISLATIVO	página 3
1.2	JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	página 3
1.3	CONTEXTUALIZACIÓN	página 4
1.4	DEPARTAMENTO DE INGLÉS	página 4
1.4.1	NIVELES DE ENSEÑANZA	página 4
1.4.2	MATERIAL DIDÁCTICO.LIBROS DE TEXTO Y DE LECTURA	página 4
2.	CURRÍCULUM DE LOS DIFERENTES NIVELES	página 5
2.1	NIVEL BÁSICO A2	página 6
2.2	NIVEL INTERMEDIO B1	página 7
2.3	NIVEL INTERMEDIO B2	página 8
2.4	NIVEL AVANZADO C1	página 9
2.5	NIVEL AVANZADO C2	página 10
3.	DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS	página 11
4.	METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	página 21
4.1	METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL IDIOMA	página 21
4.2	ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	página 23
4.3	AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO	página 24
5.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	página 24
5.1	CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR NIVELES	página 24
5.2	TEST DE CLASIFICACIÓN	página 37
5.3	CRITERIOS DE CORRECCIÓN	página 37
5.4	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	página 38
6.	MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	página 38
7.	FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBROS	página 40
8.	UTILIZACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	página 40
9.	RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS	página 41
10.	PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN	página 45
11.	EVALUACIÓN Y PRUEBAS PARA LOS ALUMNOS OFICIALES	página 46
12.	CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA	página 47
13.	PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PROFESORADO	página 47
14.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	página 50
15.	PLAN DE MEJORA PARA EL PROFESORADO	página 52
16.	PLAN DIGITAL DE CENTRO	Página 52
17.	ADENDA GRUPS B1 CARMEN VALLS	

1. INTRODUCCIÓN

1.1 MARCO LEGISLATIVO

Las enseñanzas de idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tienen por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo. Estas enseñanzas se organizan en los niveles básico (A2), intermedio (B1, B2) y avanzado (C1, C2) y quedan reguladas por las siguientes leyes, órdenes y decretos.

Legislación general

- [Ley Orgánica 2/2006](#), de 3 de mayo, de Educación (artículos 59-62), texto consolidado.

Organización y funcionamiento

- [RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2022](#), del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la organización y funcionamiento de los centros de Formación de Personas Adultas sostenidos con fondos públicos para el curso académico 2022-2023.
- [Decreto 167/2017 de 3 de noviembre](#), del Consell, por el que se aprueba el Reglamento orgánico y funcional de las escuelas oficiales de idiomas.
- [Orden 87/2013, de 20 de septiembre](#), de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización y funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas de la Comunitat Valenciana.

Currículums

- [Decreto 242/2019, de 25 de octubre](#), de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana.
- [Real Decreto 1041/2017](#), de 22 de diciembre, por el que se fijan las exigencias mínimas del nivel básico a efectos de certificación, se establece el currículo básico de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2, de las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se establecen las equivalencias entre las Enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas en diversos planes de estudios y las de este real decreto.

Evaluación

- [Real Decreto 1/2019, de 11 de enero](#), por el que se establecen los principios básicos comunes de evaluación aplicables a las pruebas de certificación oficial de los niveles Intermedio B1, Intermedio B2, Avanzado C1, y Avanzado C2 de las enseñanzas de idiomas de régimen especial.
- [ORDEN 34/2022, de 14 de junio, de](#) la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.
- [ORDEN 32/2011, de 20 de diciembre](#), de la Conselleria de Educación, Formación y Empleo, por la que se regula el derecho del alumnado a la objetividad en la evaluación, y se establece el procedimiento de reclamación de calificaciones obtenidas y de las decisiones de promoción, de certificación o de obtención del título académico que corresponda.

Pruebas de certificación

- [RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2022](#), del director general de Política Lingüística y Gestión del Multilingüismo, por la cual se nombran los miembros de la comisión coordinadora de las pruebas de certificación para el curso académico 2022-2023, prevista en la Orden 34/2022, de 14 de junio, de la consellera de Educación, Cultura y Deporte, por la cual se regulan la evaluación de las enseñanzas de idiomas de régimen especial y las pruebas de certificación de los niveles del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en la Comunitat Valenciana.

1.2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación didáctica del Departamento de Inglés para el curso 2022-2023 se redacta con la finalidad de servir como instrumento de planificación, desarrollo y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje. Asimismo, servirá de guía tanto para los profesores en su práctica docente como para el

alumnado, ya que en ésta se detalla el currículum de los diferentes niveles impartidos, los modelos de enseñanza, metodología, recursos, etc., y asienta las bases para el trabajo docente y la labor lectiva de nuestro centro.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN

En la EOI Valencia-Quatre Carreres el Departamento de Inglés imparte sus clases en cuatro distintas ubicaciones:

- QUATRE CARRERES – IES FONT DE SANT LLUÍS en Avenida Hermanos Maristas 25
- CEFIRE VALENCIA (horario de mañanas) en Calle Paco Pierrà 20
- La Creu del Grau – IES Balears en Avenida Balears 66
- Tres Forques – IES EL CID en Calle Guillem Despuig 8

Nuestra oferta académica comprende los diez cursos que van desde 1A2 hasta el 2C2, complementada con cursos formativos.

En la escuela oficial de idiomas de Valencia-Quatre Carreres hay gran variedad de alumnado, con edades muy diferentes ya que pueden estudiar a partir de los 14 años sin límite de edad. De este modo, en clase tenemos alumnos adolescentes, adultos trabajadores, adultos en paro, jubilados, etc.

1.4 DEPARTAMENTO DE INGLÉS

1.4.1. NIVELES DE ENSEÑANZA

La EOI de Valencia-Quatre Carreres cuenta este año con los siguientes niveles y grupos de inglés:

1A2 8 grupos	1B1 11 grupos	1B2 6 grupos	1C1 6 grupos	1C2 1 grupo
2A2 6 grupos	2B1 8 grupos	2B2 6 grupos	2C1 4 grupos	2C2 1 grupo

El departamento de inglés se encuentra en el segundo piso de la sede de Quatre Carreres, en el aula 216. El horario de atención es lunes y miércoles de 18.00 a 19.00. El alumnado que desee ponerse en contacto con el departamento puede escribir un correo electrónico a 46027127.angles@edu.gva.es.

1.4.2. MATERIAL DIDÁCTICO. LIBROS DE TEXTO Y DE LECTURA

A continuación se detallan los libros de texto utilizados según el nivel:

A2	1A2	Speak Out A1 3rd Edition, Pearson
	2A2	English File 4th Edition A1/A2, OUP
B1	1B1	English File A2 / B1 4th Edition, OUP
		Pioneer pre-intermediate, mmpublications
	2B1	English File B1 4th Edition, OUP
		Pioneer B1, mmpublications
B2	1B2	Speak Out B2 3rd edition, Pearson
		Pioneer B1+, mmpublications
	2B2	English File 4th Edition B2.2, OUP
		Pioneer B2, mmpublications

C1	1C1	English File 4th Edition C1.1 , OUP Pioneer C1/C1+, mmpublications
	2C1	English File 4th Edition C1.2 , OUP Pioneer C1/C1+, mmpublications
C2	1C2	Speak Out C1-C2 3rd editions, Pearson
	2C2	On Screen C2, Express Publishing

Los libros de lectura escogidos para los alumnos son de acuerdo al nivel que están cursando. Los alumnos pueden escoger los libros que deseen según su nivel o trabajar las lecturas propuestas por el profesor/a. Hoy en día hay una gran oferta de libros en papel y en formato digital. La web <https://english-e-reader.net/> cuenta con libros graduados desde nivel elemental a avanzado, e incluye también el audio.

Algunas actividades realizadas son el Club de Lectura o *Reading Circles* en el que los alumnos se organizan por grupos y el profesor les asigna diferentes roles (*Discussion Leader, Summarizer, Culture Collector, Word Master*, etc.) y en diferentes sesiones estos grupos debaten un capítulo centrándose en el papel o tarea asignada. También se trabajan las lecturas mediante presentaciones y/o reseñas escritas u orales y mediante la realización de *Reading Clubs* en los que los alumnos debaten diferentes aspectos de la lectura.

2. CURRÍCULUM DE LOS DIFERENTES NIVELES

Las enseñanzas de idiomas de la EOI Valencia-Quatre Carreres parten de un modelo de lengua práctico, centrado en el uso, tal y como lo define el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas; aprendizaje, enseñanza y evaluación* (MCER). Éste forma parte esencial del proyecto general de política lingüística del Consejo de Europa. Asimismo, los niveles previstos para estas enseñanzas, los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian se basan en los niveles de referencia de dicho Consejo.

La enseñanza de idiomas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tiene por objeto capacitar al alumnado para el uso adecuado de los diferentes idiomas, fuera de las etapas ordinarias del sistema educativo, y se organizan en los niveles básico, intermedio y avanzado. Estos niveles se corresponden, respectivamente, con los niveles A, B y C del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, que se subdividen en los niveles A2, B1, B2, C1 y C2.

La constante evolución y movilidad de las sociedades actuales tiene una influencia definitiva en todo lo concerniente al aprendizaje y enseñanza de lenguas. El flujo de ciudadanos por todo el territorio europeo es constante, avanzando hacia una Europa plurilingüe y multicultural cuyo valor más inmediato e importante viene dado por la capacidad a la hora de comunicarnos y entendernos mutuamente. El aprendizaje de las lenguas como valor cultural requiere que nuestros sistemas de enseñanza se adapten a las necesidades de nuestros ciudadanos, por ejemplo con la introducción de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (T.I.C.). Asimismo, el uso de las herramientas para el autoaprendizaje ha jugado un papel fundamental en los últimos años, adquiriendo un papel significativo en la docencia.

La capacidad de comunicarse e interactuar con personas de otras culturas, objetivo final de las enseñanzas de idiomas, demanda una buena adaptación de nuestros sistemas de enseñanza en concordancia con las situaciones cotidianas a las que ha de enfrentarse la ciudadanía.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumnado adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones comunicativas. En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas, tanto productivas como receptivas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá seguir unas estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

2.1. NIVEL BÁSICO A2

Las enseñanzas de Nivel Básico A2 tienen por objeto capacitar al alumnado para utilizar el idioma que aprende como medio de comunicación y de expresión personal, tanto en clase, como en las situaciones cotidianas presenciales o virtuales.

Con este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permita usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto de forma hablada como escrita. Además, el alumnado deberá poder intervenir entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de necesidad inmediata que requieran comprender y producir textos breves en lengua estándar, que versan sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Básico A2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial e información específica clara de textos orales breves, muy estructurados, articulados claramente y con pausas suficientes para asimilar el significado. La lengua será estándar con una variación formal e informal. Las condiciones acústicas deberán ser óptimas y la comunicación, directa. Los textos versarán principalmente sobre el ámbito personal y temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado y podrán ser transmitidos frente a frente o por medios técnicos (teléfono, megafonía, televisión, etc.)
2. Producir textos orales breves y básicos desde el punto de vista gramatical y léxico, en lengua estándar y en comunicación frente a frente; los textos tratarán sobre aspectos personales y cotidianos. Comunicarse de forma básica pero comprensible, aunque sea necesario utilizar mu y a menudo medios no verbales para mantener la comunicación, así como muchas pausas para buscar expresiones, la repetición y la cooperación de los interlocutores.
3. Comprender, siempre que se pueda releer cuando sea necesario, el sentido general, los puntos principales e información específica, de textos breves de estructura simple y muy clara. El vocabulario tendrá que ser de uso muy frecuente y la gramática, sencilla. Los textos irán preferiblemente acompañados de imágenes o ilustraciones y se referirán a la vida cotidiana.
4. Escribir textos sencillos y breves, en lengua estándar y utilizando adecuadamente las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales, así como un repertorio limitado de recursos de cohesión, palabras y estructuras. Los textos se referirán principalmente a temas cotidianos o de inmediata relevancia para el alumnado.
5. Retransmitir oralmente (en la lengua B) de una manera sencilla una serie de instrucciones cortas y sencillas que proporcione el discurso original (en la lengua A) articulado de forma clara y lenta. Transmitir (en lengua B) los aspectos principales contenidos en conversaciones cortas y simples o textos sobre temas cotidianos de interés inmediato (en lengua A), siempre que se expresen con claridad y en un lenguaje sencillo. Asumir un papel de apoyo en la interacción, siempre que otros interlocutores hablen lentamente y reciba ayuda para participar y expresar sus sugerencias.
6. Enumerar por escrito (en lengua B) información específica contenida en textos sencillos (escritos en lengua A) sobre temas cotidianos de interés inmediato o necesidad. Transmitir datos relevantes contenidos en textos cortos, sencillos e informativos con estructuración clara, siempre que los textos sean concretos, los temas familiares y se formulen en un lenguaje cotidiano sencillo.

En cuanto a las **actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación**, se indican las páginas en el *Decreto 242/2019, de 25 de octubre, de las enseñanzas y currículum de idiomas de régimen especial en la Comunitat Valenciana*, que regula estos aspectos (de la página 47467 a la 47486) y que se puede consultar [en este enlace](#):

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación

Respecto a los **contenidos lingüísticos específicos** para el nivel A2, lo encontraremos en el citado decreto, que se puede consultar [en este enlace](#) , en las siguientes páginas e incluye estos aspectos (de la página 47592 a la 47596):

- Gramática: Oración, nombre, pronombre, artículo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición.
- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión,
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

2.2. NIVEL INTERMEDIO B1

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B1 tienen por objeto capacitar al alumnado para desenvolverse en la mayoría de las situaciones que pueden surgir cuando viaja por lugares en los que se utiliza el idioma; en el establecimiento y mantenimiento de relaciones personales y sociales con usuarios de otras lenguas, tanto cara a cara como a través de medios técnicos; y en entornos educativos y ocupacionales en los que se producen sencillos intercambios de carácter factual.

A este fin, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con cierta flexibilidad, relativa facilidad y razonable corrección en situaciones cotidianas y menos habituales en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos breves o de extensión media, en un registro formal, informal o neutro y en una variedad estándar de la lengua, que versen sobre asuntos personales y cotidianos o aspectos concretos de temas generales, de actualidad o de interés personal, y que contengan estructuras sencillas y un repertorio léxico común no muy idiomático.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas de los hablantes en textos orales breves o de extensión media, bien estructurados, claramente articulados a velocidad lenta o media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos en una variedad estándar de la lengua, que traten de asuntos cotidianos o conocidos, o sobre temas generales, o de actualidad, relacionados con sus experiencias e intereses, y siempre que las condiciones acústicas sean buenas, se pueda volver a escuchar lo dicho y se puedan confirmar algunos detalles.
2. Producir y coproducir, tanto en comunicación cara a cara como a través de medios técnicos, textos orales breves o de media extensión, bien organizados y adecuados al contexto, sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, y desenvolverse con una corrección y fluidez suficientes para mantener la línea del discurso, con una pronunciación claramente inteligible, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para realizar una planificación sintáctica y léxica, o reformular lo dicho o corregir errores cuando el interlocutor indica que hay un problema, y sea necesaria cierta cooperación de aquel para mantener la interacción.
3. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes explícitas del autor en textos escritos breves o de media extensión, claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre asuntos cotidianos, aspectos concretos de temas generales, de carácter habitual, de actualidad, o de interés personal.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos breves o de extensión media, sencillos y claramente organizados, adecuados al contexto (destinatario, situación y propósito comunicativo), sobre asuntos cotidianos, de carácter habitual o de interés personal, utilizando con razonable corrección un repertorio léxico y estructural habitual relacionado con las situaciones más predecibles y los recursos básicos de cohesión textual, y respetando las convenciones ortográficas y de puntuación fundamentales.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones de carácter habitual en las que se producen sencillos intercambios de información relacionados con asuntos cotidianos o de interés personal.

Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación (de la página 47488 a la 47503) que se pueden consultar [en este enlace](#):

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos

- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación

Contenidos lingüísticos específicos para el nivel B1 (de la página 47597 a la 47605) que se pueden consultar [en este enlace](#):

- Gramática: Oración, nombre, pronombre, artículo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición.
- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión,
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

2.3. NIVEL INTERMEDIO B2

Las enseñanzas de Nivel Intermedio B2 tienen por objeto capacitar al alumnado para vivir de manera independiente en lugares en los que se utiliza el idioma; desarrollar relaciones personales y sociales, tanto cara a cara como a distancia a través de medios técnicos, con usuarios de otras lenguas; estudiar en un entorno educativo pre-terciario, o actuar con la debida eficacia en un entorno ocupacional en situaciones que requieran la cooperación y la negociación sobre asuntos de carácter habitual en dicho entorno.

Para ello el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma, con suficiente fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice en gran parte de las ocasiones sin esfuerzo, en situaciones tanto habituales como, ocasionalmente, más específicas y de mayor complejidad, para comprender, producir, coproducir y procesar textos orales y escritos sobre aspectos, tanto concretos como, en algunos casos, abstractos, de temas generales o del propio interés o campo de especialización, en una variedad de registros, estilos y acentos estándar, y con un lenguaje que contenga estructuras variadas y, en ciertos ámbitos de interés, también complejas, y un repertorio léxico que incluya expresiones idiomáticas de uso común, que permitan apreciar y expresar diversos matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Intermedio B2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como ocasionalmente explícitas, de los hablantes en textos orales conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas de carácter general o dentro del propio campo de interés o especialización, articulados a velocidad normal, en alguna variedad estándar de la lengua y a través de cualquier canal, y en ocasiones cuando las condiciones de audición presenten una distorsión no significativa.
2. Producir y coproducir, independientemente del canal, textos orales claros, detallados y organizados en función de la intención comunicativa, de cierta extensión, y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo específicos, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en una variedad de registros y estilos estándar, y con una pronunciación y entonación claras y naturales, y un grado de espontaneidad, fluidez y corrección que le permita comunicarse con eficacia aunque aún pueda cometer errores esporádicos que provoquen la incomprensión, de los que suele ser consciente y que puede corregir.
3. Comprender con suficiente facilidad el sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes y las opiniones y actitudes del autor, tanto explícitas como en ocasiones implícitas, en textos escritos conceptual y estructuralmente elaborados con cierta complejidad, sobre temas diversos de interés general, personal o dentro del propio campo de especialización, en alguna variedad estándar de la lengua y que contengan expresiones idiomáticas de uso común, siempre que pueda releer las secciones difíciles.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos de cierta extensión, bien organizados, en función de la intención comunicativa, sobre una variada serie de temas generales, de interés personal o relacionados con el propio campo de especialización, utilizando apropiadamente una variada gama de recursos lingüísticos propios de la lengua escrita, y adecuando con eficacia el registro y el estilo a la situación comunicativa.

5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas en situaciones tanto habituales como más específicas y, en ocasiones, de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación (de la página 47505 a la 47521), que se pueden consultar [en este enlace](#):

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación

Contenidos lingüísticos específicos para el nivel B2 (de la página 47606 a la 47609) que se puede consultar [en este enlace](#):

- Gramática: Oración, nombre, preposición
- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras, derivación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

2.4. NIVEL AVANZADO C1

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C1 tienen por objeto capacitar al alumnado para actuar con flexibilidad y precisión, sin esfuerzo aparente y superando fácilmente las carencias lingüísticas mediante estrategias de compensación, en todo tipo de situaciones en los ámbitos personal y público, para realizar estudios a nivel terciario o participar con seguridad en seminarios o en proyectos de investigación complejos en el ámbito académico, o comunicarse eficazmente en actividades específicas en el entorno profesional.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con gran facilidad, flexibilidad, eficacia y precisión para comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y estructuralmente complejos, precisos y detallados, sobre aspectos tanto abstractos como concretos de temas de carácter general o especializado, incluso fuera del propio campo de especialización, en diversas variedades de la lengua, y con estructuras variadas y complejas y un amplio repertorio léxico que incluya expresiones especializadas, idiomáticas y coloquiales y que permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C1, el alumnado será capaz de:

1. Comprender, independientemente del canal e incluso en malas condiciones acústicas, la intención y el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes en una amplia gama de textos orales extensos, precisos y detallados, y en una variedad de acentos, registros y estilos, incluso cuando la velocidad de articulación sea alta y las relaciones conceptuales no estén señaladas explícitamente, siempre que pueda confirmar algunos detalles, especialmente si no está familiarizado con el acento.
2. Producir y coproducir, con fluidez, espontaneidad y casi sin esfuerzo, e independientemente del canal, una amplia gama de textos orales extensos, claros y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, en diversos registros, y con una entonación y acento adecuados a la expresión de matices de significado, mostrando dominio de un amplia gama de recursos lingüísticos, de las estrategias discursivas e interaccionales y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir, y que le permite adecuar con eficacia su discurso a cada situación comunicativa.
3. Comprender con todo detalle la intención y el sentido general, la información importante, las ideas principales, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los autores, tanto implícitas como explícitas, en una amplia gama de textos escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos,

incluso sobre temas fuera de su campo de especialización, identificando las diferencias de estilo y registro, siempre que pueda releer las secciones difíciles.

4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, textos escritos extensos y detallados, bien estructurados y ajustados a los diferentes ámbitos de actuación, sobre temas complejos en dichos ámbitos, resaltando las ideas principales, ampliando con cierta extensión y defendiendo sus puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados, y terminando con una conclusión apropiada, utilizando para ello, de manera correcta y consistente, estructuras gramaticales y convenciones ortográficas, de puntuación y de presentación del texto complejas, mostrando control de mecanismos complejos de cohesión, y dominio de un léxico amplio que le permita expresar matices de significado que incluyan la ironía, el humor y la carga afectiva.
5. Mediar con eficacia entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas, en situaciones tanto habituales como más específicas y de mayor complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, trasladando con flexibilidad, corrección y eficacia tanto información como opiniones, implícitas o explícitas, contenidas en una amplia gama de textos orales o escritos extensos, precisos y detallados, conceptual y estructuralmente complejos, identificando y reflejando con la mayor exactitud posible las diferencias de estilo y registro, y utilizando los recursos lingüísticos y las estrategias discursivas y de compensación para minimizar las dificultades ocasionales que pudiera tener.

Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación (de la página 47523 a la 47538), que se pueden consultar [en este enlace](#):

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación

Contenidos lingüísticos específicos para el nivel C1 (de la página 47610 a la 47617) que se pueden consultar [en este enlace](#):

- Gramática: Oración, nombre, pronombre, artículo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición.
- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión,
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras, derivación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

2.5. NIVEL AVANZADO C2

Las enseñanzas de Nivel Avanzado C2 tienen por objeto capacitar al alumnado para comunicarse sin ninguna dificultad, y con un grado de calidad como puede observarse en un hablante culto, en situaciones de alta complejidad en los ámbitos personal, público, académico y profesional, entre otras cursar estudios al más alto nivel, incluidos programas de posgrado y doctorado, o participar activamente y con soltura en la vida académica (tutorías, seminarios, conferencias internacionales); liderar equipos interdisciplinarios en proyectos complejos y exigentes, o negociar y persuadir con eficacia a nivel de alta dirección en entornos profesionales internacionales.

Para ello, el alumnado deberá adquirir las competencias que le permitan utilizar el idioma con total naturalidad para participar en todo tipo de situaciones, en los ámbitos personal, público, académico y profesional, que requieran comprender, producir, coproducir y procesar una amplia gama de textos orales y escritos extensos y complejos, que versen sobre temas tanto abstractos como concretos de carácter general y especializado, tanto fuera como dentro del propio campo de especialización, en una gran variedad de acentos, registros y estilos, y con un rico repertorio léxico y estructural que incluya expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y especializadas y permita apreciar y expresar sutiles matices de significado.

Una vez adquiridas las competencias correspondientes al Nivel Avanzado C2, el alumnado será capaz de:

1. Comprender con total facilidad, siempre que disponga de un cierto tiempo para habituarse al acento, prácticamente a cualquier interlocutor y cualquier texto oral, producido en vivo o retransmitido, independientemente del canal e incluso en ambientes con ruido, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias sutiles de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad rápida, presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación idiosincrásicos (p. e. estructuras no lineales o formatos poco usuales, coloquialismos, regionalismos, argot o terminología desconocida, ironía o sarcasmo), y/o verse sobre temas incluso ajenos a su experiencia, interés o campo académico o profesional o de especialización.
2. Producir y coproducir, con naturalidad, comodidad, soltura y fluidez, textos orales extensos, detallados, formalmente correctos, y a menudo destacables, para comunicarse en cualquier tipo de situación de la vida personal, social, profesional y académica, adaptando con total eficacia el estilo y el registro a los diferentes contextos de uso, sin cometer errores salvo algún lapsus linguae ocasional, y mostrando gran flexibilidad en el uso de un rico repertorio de expresiones, acentos y patrones de entonación que le permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.
3. Comprender en profundidad, apreciar, e interpretar de manera crítica, con el uso esporádico del diccionario, una amplia gama de textos extensos y complejos, tanto literarios como técnicos o de otra índole, contemporáneos o no, en los que se utilicen un lenguaje especializado, juegos de palabras, una gran cantidad de argot, coloquialismos, expresiones idiomáticas, regionalismos u otros rasgos idiosincrásicos, y que puedan contener juicios de valor velados, o en los que gran parte del mensaje se expresa de una manera indirecta y ambigua, apreciando distinciones sutiles de estilo y significado, tanto implícito como explícito.
4. Producir y coproducir, independientemente del soporte, e incluso a velocidad ida en tiempo real, textos escritos de calidad, exentos de errores salvo algún desliz de carácter tipográfico, sobre temas complejos e incluso de tipo técnico, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayude al lector a identificar y retener las ideas y los aspectos más significativos, y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
5. Mediar entre hablantes de la lengua meta o de distintas lenguas para trasladar prácticamente cualquier clase de texto oral o escrito, reconociendo significados implícitos y apreciando diferencias de estilo, incluso cuando el texto se articule a una velocidad muy alta o presente rasgos estructurales, léxicos o de pronunciación o de escritura idiosincrásicos (p. e. regionalismos, lenguaje literario, o léxico especializado), todo ello sin dificultad, adaptando con total eficacia el estilo y registro a los diferentes contextos de uso y mostrando una riqueza de expresión y un acento y entonación que permitan transmitir con precisión sutiles matices de significado.

Actividades de comprensión y producción, competencias, contenidos, criterios de evaluación y mediación (de la página 47540 a la 47557), que se pueden consultar [en este enlace](#)

- Objetivos
- Competencia y contenidos socioculturales y sociolingüísticos
- Competencia y contenidos estratégicos
- Competencia y contenidos funcionales
- Competencia y contenidos discursivos
- Competencia y contenidos sintácticos
- Competencia y contenidos léxicos
- Competencia y contenidos ortográficos y fonético-fonológicos
- Criterios de evaluación
- Mediación

Contenidos lingüísticos específicos para el nivel C2 (de la página 47618 a la 47626), que se pueden consultar [en este enlace](#)

- Gramática: Oración, nombre, pronombre, artículo, adjetivo, verbo, adverbio, preposición.
- Discurso: Adecuación, coherencia y cohesión,
- Léxico y semántica: Vocabulario, significado, formación de palabras, derivación de palabras.
- Pronunciación y ortografía.

3.DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

La siguiente programación es meramente orientativa, ya que la secuenciación y temporalización de contenidos,

objetivos y actividades se irán adecuando y adaptando a lo largo del curso a las necesidades y ritmo de aprendizaje de cada grupo, dedicando más atención a aquellos aspectos que necesiten refuerzo o ampliación. También se añadirán aquellos temas o contenidos reflejados en los currículos que no aparezcan en los métodos. Los profesores se reservan el derecho a modificar el orden en que imparten las unidades previstas a continuación si de esta forma se garantiza una mejor adecuación a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

NIVEL 1A2

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		SPEAK OUT A1 3RD EDITION ANG1A2GL15 ANG1A2 GL17 ANG1A2QM15						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1	2	3	4	5	6	7-8	8 REV+EXAM
TAREAS EE/ME	Fill-in a form Personal Basic details: age, nationality and jobs. Spelling and numbers	Describe your family, about a 3rd person	My daily routine + preference	My best mate and I: what we usually do together	Make requests and offers	Describe your house	Contrast between your childhood and current routines	
TAREAS EO/MO	Introduce yourself. Talk about people and their jobs. Ask answer simple questions	Talk about your friends and family. Talk about groups of people	Talk about people's things. Shopping conversations	Talk about food. Ask and answer about your daily routine	Talk about your birthday	Say where things are. Talk about your town. Ask where a place is	Ask about everyday activities. Ask about famous people. Do a sport and exercise survey	Talk about past actions. Ask for travel information.

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		ENGLISH FILE A1 4TH EDITION ANG1A2TL17 ANG1A2TL19						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1, 2	3, 4	5, 6	6, 7	8, 9	9,10	11, 12	12 REV+EXAM
TAREAS EE/ME	Fill-in a Form. Personal Basic Details: Age, Nationality. Spelling and Numbers	Describe Your Family, Information about a 3rd Person	Describe Your Breakfast. Jobs and Places of Work	Their and Your Typical Day	Describe Your/Their Likes, Dislikes and Abilities. An Informal Email	A Blog Post: A Big Day. Describe Facilities in Hotels. Postcard	Informal Email about Your Last Weekend. A Your Town	
TAREAS EO/MO	Introduce Yourself. Contractions and Short Answers. Check into a Hotel. Book a Table at a Restaurant	Understanding Prices. Buying Lunch	Telling the Time. Saying How You Feel	Ask about Other People's Days. Saying the Date	Talk about Films and Actors You Like. Inviting and Offering. Meeting an Old Friend	Saying What You're Doing and Wearing. Now. Where You Were Yesterday, Last Night, etc.	Asking for and Giving Directions. Talk about Past Actions. Ask for Travel Information	

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		SPEAK OUT A1 3RD EDITION ANG1A2CM9 ANG1A2QL17 ANG1A2QL19				
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE Y ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL Y MAYO
UNIDADES	1-2	2-3	4	5-6	6-7	8, Revisión y Examen

TAREAS EE/ME	Fill-in a form with personal details.	Write a description of your family. Write about your favourite thing.	Write an informal email to a friend telling them about your Xmas routines.	Write a post about your area.	Describe a picture.	Write an informal email to a friend talking about your holidays (past, pres. cont & would like)
TAREAS EO/MO	Ask / give personal information. Talk about someone. Greetings.	Shop for clothes. Express likes, dislikes and opinion.	Talk about your daily routine. Order food	Talk about your abilities. Ask / offer help. Give directions.	Talk about sports and what to do to be happy and healthy.	Talk about past events. Buy a travel ticket. Talk about sth you'd like to do.

NIVEL 2A2

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS	English File A1-A2 ANG2A2TL17 ANG2A2TL19 ANG2A2GL17 ANG2A2QL17 ANG2A2QL19 ANG2A2CM09							
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1	2,3	4	5,6	7,8	9,10	11	12
TAREAS EE/ME	Completing a form	A personal profile	An article	Posting on social media	An informal email	Describing your home	A formal email	
PO		Giving tips Ordering in a café	Talk about daily routine	Recommending an activity	Giving directions	Ordering at a restaurant		Talking about movies

NIVEL 1B1

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS	English File A2/B1 4 th Edition ANG1B1CM9 ANG 1B1 CM11							
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1	2 & 11A	3	4 & 9B/C	5	6 & 7 & 8A	8B/C & 10A	9A & 12A
TAREAS EE/ME	Description of a person	Describing a photo	An informal email ME	Biography / story	Description of ideal place to live	ME (infml email giving advice)	An article	
PO	-Describing people: appearance and personality -Clothes	-Talking about holidays -School	-Airports -Future Plans	-Housework -Shopping	-City -Health and the body	-Jobs -Learning languages -Giving advice	Sports	Time expressions

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS	English File A2/B1 4 th Edition ANG1B1QL15 ANG1B1QL17							
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1, 2	3, 4	5	6	7, 8	9-10	10-11	12
TAREAS			A formal email	A biography	A story	An article	A book	(Test 2 EE)

EE/ME	Description of a person Describing a photo	An informal email giving advice (ME) Describing your home	A book review (Xmas hmwk)	(Test 1 EE/ME)			review (Easter hmwk) A blog entry (ME)	
PO	Describing people Holidays Describing photos	Holidays At a hotel Plans and intentions Paraphrasing At a restaurant Housework	Comparing things Health and the body Shopping	Predictions Instant decisions Offers Promises Giving advice	Housework At the chemist's Giving advice Obligation, lack of it and prohibition Things that go wrong	Unlikely possibilities Phobias People's lives Getting around Sports and personal habits	Past habits Taking decisions Work routines On the phone	News items Reporting what people say

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		English File A2/B1 4 th Edition ANG 1B1QL19 ANG1B1QM17						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1, 2	3, 4	5	5-6	7, 8	9, 10	11	12
TAREAS EE/ME	Description of a person	Describing a photo	An informal email (ME)	Describing a town or city	An article	A biography/ a story	An article	
PO	Describing people Talking about holidays Retell a story (MO)	Plans and intentions Travelling Housework Shopping	Comparing things Describing a town	Health and the body Predictions, offers and promises	Feelings Giving advice Reading habits	Hypothetical situations Biographies Giving directions	Sports Habits in the past	News stories

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		English File A2/B1 4 th Edition ANG1B1TM17 ANG1B1TM19						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1, 2	3, 4	9, 5	6, 7	8	10	11	12
TAREAS EE/ME	Description of a person	Telling a story	Describing an ideal place to live	an informal email (ME)	An article	-	ME (a blog entry)	-
PO	Describing people: appearance and personality	Talking about holidays	Describing a town or city	Health and body	Giving advice	Sport	Education	Time expressions

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		Pioneer pre-intermediate mm publications ANG1B1GL15 ANG1B1GL17 ANG1B1GM15						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1, 2	3, 4	4,5	6,7	7,8	9	10	11,12
TAREAS EE/ME	Introducing yourself. Describing a friend	An informal email giving good news	Writing a story	An article: expressing your opinion Describing a place	Replying to an invitation A film review	-	WR MEDIATN An email giving info	Formal email asking for info Informal email asking for advice
PO	Making plans to go out Choosing the right flatmate	Giving news	Telling a story from prompts Discussing day trips (dialogue)	Giving your opinion	ORAL MEDIATION A suitable activity	job interview set questions and answers	Describe an event or place you've been to	Celebrations and festivities Advice to problems

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		English File A2/B1 4 th Edition CURSO INTENSIVO ANG1B1IM15	
Semana 1	26, 28 Sep	Introduction Unit 1A Word order in questions	PE: .Describing your favourite photo.
Semana 2	3, 5 Oct	Unit 1B Present Simple. Writing Mediation. Unit 1C Present Continuous	
Semana 3	10 Oct	Unit 2A, Past Simple	
Semana 4	17, 19 Oct	Unit 2B, Past Continuous. Unit 2C Time Sequencers and Connectors	
Semana 5	24,26, Oct	Unit 3A Be going to Unit 3B Present Continuous (future).	PE: Informal email
Semana 6	31 Oct 2 Nov	Unit 6A /6B Will/Won't	
Semana 7	7, 9 Nov	Unit 3C Relative Clauses	
Semana 8	14, 16 Nov	8A Should ,advice	
Semana 9	21, 23 Nov	EXAMEN	
Semana 10	28, 30 Nov	Unit 4A Present Perfect, yet, just, already 4B Present Perfect/ Past Simple.	PE: Writing an article
Semana 11	5 Dec	9B Present Perfect for / since	
Semana 12	12, 14 Dec	5A Comparatives 5B Superlatives.	PE: .Describing where you live
Semana 13	19, 21 Dec	7A Infinitive with to 7B Gerund	
Semana 14	9, 11 Jan	8B First Conditional	
Semana 15	16, 18 Jan	9A Second Conditional	
Semana 16	23,25,30 Jan	Final Exam. Oral exam. Revision.	

NIVEL 2B1

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS	PIONEER INTERMEDIATE B1 2B1GL15 2B1CGL17							
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1	2/3	4	5	6	7/8	8/9	10
EE/ME	An informal email	An article about a place	Semi-formal email	For and against essay A story	Essay expressing opinion	A review	A blog entry	Writing reinforcement whole course
PO	“Feels like home” Talking about where you live Expressing opinion	“Endurance” Weather, narrating personal experiences “Globetrotting” Travelling, holidays, and comparing contrasting	“Job seeking” Employment, learning to speculate about pictures	“Get the message” Giving directions, talking about communication	the “Success” Dreams, goals, ambitions Talking about advantages and disadvantages	“H2O” Narrating a story, discussing facts “Green living” Environment, recycling, healthy habits	“Green living” Environment, recycling, healthy habits “Preferences” Shopping habits, products, services	“Let’s go” Extreme sports, coming to a decision

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS	English File B1 4th edition ANG2B1QM17 ANG2B1QM19 ANG2B1TM17 ANG2B1TM19 ANG2B1CM11							
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1A,1B,2A	2B,3A,3B	4A,4B	5A,5B,6A	6B,7A,7B	8A,8B,9A	9B,10A	10B+REV+EXAM
TAREAS EE/ME	Description	Informal email	Story	Review	A description of a place/flat/house	Article	Blog entry	Semi-formal email
PO / MO	Speaking: Food preferences, restaurants. Family, personal descriptions using personality adjectives Reacting to what people say Personal experiences: have you ever...? Oral mediation: explaining a	Speaking: Personal experiences and activities. How long have you been working...? Means of transport Personal opinions about men and women Oral mediation: I’m a tourist, can you help me? (Paraphrasing information from a given text)	Speaking: Bad and good manners, expressing opinions Personal abilities and skills Oral mediation: your opinion about a text: a) annoying habits b) tips for learning a	Sports and sport-related anecdotes Past and present habits Relationships Cinema, describing a film/series Oral mediation: telling a story using verb prompts	Making deductions about people with modal verbs Body, body language and body image Education: your favourite subjects, etc. Houses: describing places, your dream house Oral mediation: describing a place	Speaking: Work, speaking about your job, problems at work Describing/selling a product (pitch) Shopping Luck and luck-related anecdotes Unexpected events about your opinion in a questionnaire on shopping habits	Speaking: Digital life and digital detox Life and technology Idols and celebrities. Fame and fortune Oral mediation: about a text: a) how to improve your luck b) a digital detox break	Speaking: Crime and mystery stories Role-play a police interview

daily menu to tourists		language					
---------------------------	--	----------	--	--	--	--	--

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		English File B1 fourth edition CURSO INTENSIVO ANG2B1IM15	
Semana 1	1 Feb	Unit 1A Present Simple & Continuous	PE: informal email
Semana 2	6, 8 Feb	Unit 1B Future forms Unit 2A Present Perfect & Past simple	
Semana 3	13, 15 Feb	Unit 2B, Present Perfect & Present perfect continuous. 3A Comparatives and superlatives	
Semana 4	20, 22 Feb	Unit 3B Articles Unit 4A Obligation & Prohibition	
Semana 5	27, 29 Feb	Unit 4B Ability & Possibility	
Semana 6	5, 7 Mar	Unit 5A Past tenses. Unit 5B Past and Present habits and states	PE: telling a story
Semana 7	12, 14 Mar	Unit 6A Passive	
Semana 8	21, 26 Mar	Unit 6B Modals of deduction	
Semana 9	9, 11 Apr	EXAM	
Semana 10	16, 18 Apr	Unit 7A First Conditionals & Future time clauses Unit 7B Second Conditionals.	PE: Writing. Describing a house for a website
Semana 11	23, 25 April	Unit 9A Third Conditional	
Semana 12	30 Apr 2 May	Unit 8A Gerunds & Infinitives	
Semana 13	7, 9 May	Unit 8B Reported Speech Unit 9B Quantifiers	PE : An article advantages and disadvantages
Semana 14	14, 16 May	Unit 10 A Relative clauses	
Semana 15	21,23 May	Unit 10B Questions Tags Exam	
Semana 16	28, 30 May	Exam. Oral exam. Revision.	

NIVEL 1B2

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		Pioneer B1+ (MM Publications) ANG1B2QL17 ANG1B2QL19 ANG1B2CM11					
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO + ABRIL	MAYO
UNIDADES	1	2	3-4	5	6-7	8-9	11-12
TAREAS EE/ME	An opinion article about your ideal job.	(ME) Informal email about After-school activities.	A short narrative telling an anecdote. An opinion essay on environmental awareness.	A semi-formal email asking for information	(ME) Arranging a blind date.	An Informal Email giving advice. A book review (U7) A blog post: An impressive landmark.	A for and against article.
TAREAS EO/MO	(MO) Audio message to a friend about job offer. Monologue about jobs.	Ask each other about your work-life balance.	Dialogue about The Environment. (MO) Suggest things to do to help save the planet.	(MO) A short speech on tips to study online.	Dialogue Choosing the right candidate.	(MO) Audio message about tips on cold remedies. Dialogue: Choosing a place to go on holiday.	(MO) A short speech to teenagers on how to spend their money wisely.

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		Speak Out 3rd edition B2 (Pearson) ANG1B2QL15					
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO + ABRIL	MAYO
UNIDADES	1 Identity	2 Different worlds	3 Showtime	4 Lifestyle	5 Work	6/7 Psychology/Talent	8 Community
TAREAS EE/ME	EE: A personal profile on a dating website	EE: An article of opinion on new technologies	EE: A post on a forum ME: Tips for using social media	EE: An informal e-mail	EE: A formal e-mail	EE: A writing contest: Giving advice EE: A narrative: My biggest regret	ME: Top regrets in life
TAREAS EO/MO	EO: My life in 30 words MO: Top things to do in a city	EO: Dialogue: Is virtual reality the future?	EO: Monologue: TV and entertainment	EO: Dialogue: Health and lifestyle MO: Tips to sleep well	EO: Monologue: Education and work	EO: Dialogue: Personality	MO: Hostel rules

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		Pioneer B1+ (MM Publications) ANG1B2GL15 ANG1B2GL17						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1,2	3	4,5	6	7	8,9	10,11	12
TAREAS EE/ME		An article	A narrative	A semi-formal email asking for information		An opinion essay	A review	

NIVEL 2B2

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		English File B2.2 4 th Edition ANG2B2QM15 ANG2B2QL17 ANG2B2QL19						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	Units 1	Unit 2	Units 3 & 6	Unit 4	Unit 5 & 7	Unit 8	Unit 9	Unit 10
TAREAS EE/ME	Cover Letter	Complaint Letter	A story/ review ME	Argumentative essay		An article of opinion	A report	
PO	Work	Clothes/ Fashion Consumerism Health/ Food Age	Travel/ Transport Books Sleep Music/ Leisure	The environment The weather Sports & habits Risk	Healthy lifestyle Feelings/ Relationships Body language Cinema/ actors Appearance	Crime The Internet The Media	Advertising & business Cities	Science & technology

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		PIONEER B2 MM Publications ANG2B2GM15 ANG2B2GM17						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1, 2	2, 3	4, 5	6	7	8, 9	10, 11	12
EE/ME	Informal email (revision)	An essay / story	An article of opinion/Report	Exam	An essay/report	Formal letter of complaint/A review	A covering letter	Exam
PO	"Window on the world" reaching a decision "A thirst for knowledge" Education	"A thirst for knowledge" Education "Human nature" Human relations solving a problem	"Pack your bags" Holidays, describing a place, discussing advantages & disadvantages /"In shape" Sports, healthy lifestyle	"Blue" Emotions	"Not what it seems" Advertising	"Follow the clues" Myths and misconceptions, helping solve a problem "The mind" Mental abilities, reaching a decision	"Just the job" Employment "Project Earth" Environment	"Big issues" Future planet

NIVEL 1C1

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		PIONEER C1a ANG1C1GM15 ANG1C1GM17				
	OCT/NOV	NOV/DIC	ENE/FEB	FEB/MAR	MARZO	ABRIL / MAYO
UNIDADES	1	2,6	6	3	4	5
TAREAS EE/ME	An article	An essay based on prompts & opinion	A report on a graph	A review: audiobook	Mediation summarising	Formal email (1): cover email
PO	Work	Endangered species and animal rights	Mediation: make recommendations	A review: audiobook / interrupting politely, taking turns	Comparing Speculating	Agreeing & disagreeing

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		English File C1.1 ANG1C1QM17 ANG1C1QM19 ANG1C1QL15 ANG1C1CM9						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1	2/3	4	5	6	7/8	8/9	10
TAREAS EE/ME	A formal email	An article	A review	A proposal	A discursive essay		An essay	A formal email
PO	Personality, work	Childhood memories, languages, relationships, conflict and warfare, films and TV series	Books and reading, translations, sounds	Time, money, stress and relaxation	Mobile phones and technology, helping others, Laws and regulations, art	Medicine, travelling and tourist attractions	Animal matters, eating and cooking	Sport, living abroad

NIVEL 2C1

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		Pioneer C1 / C1+ ANG2C1GM17					
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL MAYO
UNIDADES	1	2, 3	4,5	6, 7	8	9	10
TAREAS EE/ME	A covering letter	An essay	Mediation: report on a graph	AA letter to the editor		A report / proposal	
PO	Work	Endangered species and animal rights	Mediation: make recommendations	Monologue	Mediation	Dialogue Supporting arguments	Monologue: money and happiness

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		English File C1.2 fourth edition ANG2C1CM11 ANG2C1QL17 ANG2C1QL19						
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8
TAREAS EE/ME	A discursive essay		A review	An article		Describing data	A report	A formal email
PO	Motivation, inspiration, people you admire, parenting	Adversity, travelling, experiences	Age, classic literature	Gender, work	Emotions, cultures	Technology, maths	Crime, family and friends	Food, art

NIVEL 1C2

LIBRO DE TEXTO Y GRUPOS		Speak Out 3rd edition C1-C2 (Pearson) ANG1C2QM17					
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO + ABRIL	MAYO
UNIDADES	1 Learning	2 Culture	3 Working life	4 Humanity	5 Influence	6/7 Classics/Choice	8 Body and mind
TAREAS EE/ME	EE: An informal letter (A letter to my future self)	EE: An article of opinion	EE: A cover e-mail/letter ME: Tips for working remotely	EE: A letter of complaint	EE: A report	EE: A review ME: Tips for reading more EE: A post on a forum	EE: A narrative: A writing contest
TAREAS EO/MO	EO: A dialogue: Education MO: Left-or-right brain?	EO: Dialogue: Dubbing or subtitles?	EO: Monologue: Work Dialogue: Working remotely	EO: Dialogue: New technologies	EO: Speed dating MO: Tips for using persuasive techniques	EO: Monologue: Books and movies A dialogue: Decisions and regrets	MO: Tips for well-being

NIVEL 2C2

LIBRO DE TEXTO Y ON SCREEN C2 ANG2C2QC17								
GRUPOS								
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO
UNIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8
TAREAS EE/ME	My personal profile An essay based on written input	A formal letter/email.	An article. ME: from statistics, write a summary on The US reading habits	An opinion essay	A report. ME: A report regarding the reactions of a focus group to a new product.	A for and againsts essay ME: Write an email giving the good and bad points from a lesson on electric cars	A proposal. ME: Essay on how e-commerce has affected consumer habits using charts.	A discursive essay

4. METODOLOGÍA. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

4.1. METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA DEL IDIOMA

La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana se basará en los siguientes fundamentos metodológicos, según el *Anexo I del Decreto 242/2019*:

1. Enfoque orientado a la acción: En el ámbito del aula, existen varias implicaciones de la implementación del enfoque orientado a la acción. Considerar a los alumnos como agentes sociales significa implicarlos en el proceso de aprendizaje a través de los descriptores como medio de comunicación. También conlleva el reconocimiento de la naturaleza social del aprendizaje y uso de la lengua y la interacción entre la sociedad y el individuo en el proceso de aprendizaje. La consideración de los alumnos como usuarios de la lengua comporta un uso extensivo de la L2 en el aula: aprender a utilizar la lengua en lugar de aprender sobre la lengua (como asignatura). Además, la concepción de los estudiantes como seres plurilingües y pluriculturales implica permitirles utilizar todos sus recursos lingüísticos cuando sea necesario, animándolos a descubrir similitudes y equivalencias, así como diferencias entre lenguas y culturas. En esencia, el enfoque orientado a la acción implica tareas de colaboración en el aula con una meta: el objetivo principal no es la lengua *per se*. Si el foco principal de la tarea no es el lenguaje, entonces es necesario que haya otro producto o resultado (como por ejemplo planificar una salida, hacer un póster, crear un blog, diseñar un festival, entre otros). Los descriptores sirven para ayudar a diseñar estas tareas y también para observar, y si se desea, (auto-)evaluar el uso de la lengua de los alumnos durante la tarea. Tanto el carácter descriptivo del MCER, como el enfoque orientado a la acción, ponen en práctica la construcción conjunta del significado (a través de la interacción) en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual tiene implicaciones para el aula. A veces, esta interacción será entre profesores y alumnos, pero a menudo, tendrá una naturaleza de colaboración entre los mismos estudiantes. Hay que buscar un equilibrio preciso entre estas dos perspectivas, de forma que al final del proceso prevalezca esta interacción colaborativa entre alumnos en grupos reducidos o con toda la clase. En la realidad de las sociedades actuales, cada vez más diversas, la construcción del significado tiene lugar entre idiomas, a través del uso de los repertorios plurilingües y pluriculturales de los usuarios.

2. Plurilingüismo: El MCER distingue entre el multilingüismo (la convivencia de las diferentes lenguas en el ámbito social o individual) y el plurilingüismo (el repertorio lingüístico dinámico y en desarrollo de un mismo usuario/alumno). El plurilingüismo se presenta como una competencia desigual y cambiante, en la que los recursos del estudiante de un idioma o variedad pueden tener un carácter muy diferente según la lengua. Sin embargo, el aspecto fundamental radica en que los hablantes plurilingües tienen un repertorio único e interrelacionado que combinan con sus competencias generales y diferentes estrategias para llevar a cabo las tareas comunicativas.

Por lo tanto, la competencia plurilingüe implica la capacidad de emplear, de forma flexible, un repertorio interrelacionado, desigual y plurilingüe para:

1. cambiar de idioma o variedad;
2. expresarse en un idioma (o variedad) y entender a una persona que utiliza otro;
3. recurrir a los conocimientos propios de lenguas (o variedades) para comprender el sentido de un texto;

4. reconocer internacionalismos comunes con alguna variación;
5. mediar entre personas sin una lengua común o incluso con pocos conocimientos;
6. poner en práctica todo el repertorio lingüístico, experimentando con formas alternativas de expresión;
7. emplear elementos paralingüísticos (mímica, gestos, expresión facial, etc.).

Es imprescindible, por lo tanto, promover el desarrollo del plurilingüismo y la pluriculturalidad por las siguientes razones:

1. Desarrolla competencias sociolingüísticas y pragmáticas preexistentes que, a la vez, continúan perfeccionándose.
2. Conduce a una mejor percepción de lo que es general y lo que es específico en cuanto a la organización lingüística de diferentes idiomas (tipos de conciencia metalingüística, interlingüística o supralingüística).
3. Amplía la competencia estratégica y la capacidad de establecer relaciones con el resto en situaciones nuevas; de hecho, puede ampliar el aprendizaje subsiguiente en ámbitos lingüísticos y culturales.

En el *Decreto 242/2019* se recoge la inclusión de la mediación como destreza comunicativa. De hecho, el MCER destaca dos nociones clave: la construcción conjunta del significado en la interacción y el movimiento constante entre el nivel individual y social en el aprendizaje de lenguas, principalmente a través de la consideración del usuario/alumno como agente social. Además, el énfasis en el mediador como intermediario entre los interlocutores destaca la visión social. Por tanto, la mediación tiene una posición clave en el enfoque orientado a la acción y el plurilingüismo.

El enfoque de la mediación es, por consiguiente, más amplio y no se limita a considerar sólo la mediación interlingüística, sino que se incluye también la mediación relacionada con la comunicación y el aprendizaje, así como la mediación social y cultural. Este enfoque holístico proviene de su relevancia en aulas cada vez más diversas, en relación con la difusión de la metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras) mediante la Ley 4/2018 de la Generalitat, por la cual se regula y promueve el plurilingüismo en el sistema educativo valenciano, y porque la mediación está considerada cada vez más como parte de todo aprendizaje, pero sobre todo, del aprendizaje de idiomas.

3. Autonomía de aprendizaje y aprendizaje estratégico: La autonomía en el aprendizaje hace referencia a la capacidad de responsabilizarse del aprendizaje propio. De este modo, el alumno autónomo desarrolla la habilidad de fijar sus propios objetivos, los contenidos y la progresión, gestionando y evaluando todo el proceso. Además, implica reflexión crítica, toma de decisiones y acción independiente, lo que se traduce en aprendizaje significativo, puesto que el alumno pasa a aplicar sus conocimientos a un contexto más amplio.

Así pues, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas tendrá que contemplar el desarrollo de las destrezas de estudio y heurísticas de los alumnos, así como la aceptación de la responsabilidad de su propio aprendizaje:

1. Simplemente como producto del aprendizaje y de la enseñanza de la lengua, sin ninguna planificación ni organización especiales.
2. Transfiriendo gradualmente la responsabilidad del aprendizaje desde el profesor a los alumnos y animándolos a reflexionar sobre su aprendizaje y compartir esta experiencia con otros alumnos.
3. Despertando sistemáticamente la conciencia del alumno respecto a los procesos de aprendizaje o enseñanza en que participa.
4. Animando a los alumnos a participar en la experimentación de diferentes opciones metodológicas.
5. Consiguiendo que los alumnos reconozcan su estilo cognitivo y que desarrollen consecuentemente estrategias de aprendizaje propias.

4. Aprendizaje mediante las Nuevas Tecnologías: Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) aplicadas a las enseñanzas de idiomas tendrán por objetivo la personalización del aprendizaje y el desarrollo de la competencia estratégica y digital, encaminados al aprendizaje a lo largo de la vida. Su implementación didáctica no será aleatoria, sino razonada de acuerdo con el contexto concreto de aprendizaje y se realizará tanto en el aula, como fuera de ella, en las actividades de refuerzo y ampliación, de forma lúdica a través de la gamificación, de tal manera que se refuerce la motivación del alumnado. Asimismo, se pondrá énfasis en la posibilidad de comunicación real y aprendizaje colaborativo que brindan las TIC a través de blogs, chats y redes sociales, entre otros. Así se fomentará el aprendizaje activo y la autonomía.

La plataforma AULES es una herramienta de interacción con el profesor y sus compañeros, donde no sólo pueden acceder a actividades de aula, sino interactuar y fomentar la producción de textos escritos. Los profesores deberán dar una breve introducción a la plataforma para que los alumnos puedan acceder y manejarse en ella, y

preparar materiales en formato físico para aquellos alumnos que no tengan acceso a tecnologías informáticas.

5. Evaluación integral: La evaluación de los alumnos tendrá que ser válida, fiable y viable. Será necesario equilibrar la evaluación del aprovechamiento (centrada en el centro escolar y en el aprendizaje) y la evaluación del dominio lingüístico (centrada en el mundo real y en el resultado), teniendo en cuenta tanto la actuación comunicativa como los conocimientos lingüísticos. Además, habrá que implicar a los alumnos en la autoevaluación referida a descriptores definidos de tareas y a aspectos de dominio en diferentes niveles, así como en la aplicación de estos descriptores en - por ejemplo- la evaluación masiva.

6. Fomento de la igualdad y la convivencia: La enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana, como espacio de igualdad y convivencia, tiene que promover las condiciones para que la libertad y la igualdad de la persona, y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas y para eliminar los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, como son los prejuicios.

Por lo tanto, no se incluirán contenidos discriminatorios contra las mujeres por razón de su sexo, ni que justifiquen o inciten a la violencia sobre la mujer, a la vez que se fomentará la igualdad de género, se educará en los valores y se destacará el respeto a la dignidad de la persona y la necesidad de erradicar la violencia sobre la mujer.

Asimismo, la enseñanza-aprendizaje de lenguas en las Escuelas Oficiales de Idiomas será un espacio respetuoso, no solo plurilingüe y pluricultural, sino también libre de toda presión, agresión o discriminación por motivos de identidad de género, expresión de género, diversidad sexual y familiar en cualquier de sus vertientes o manifestaciones.

4.2. ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser comunicativas para ofrecer al alumnado adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. En el contexto de unas tareas de estas características, el alumnado realizará actividades de expresión, comprensión, mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, el alumnado deberá ser entrenado en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se le deberá proporcionar unos conocimientos formales que le permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades de comunicación.

La competencia de aprender a aprender, encaminada a potenciar en el alumno su capacidad de autoaprendizaje, tiene una importancia definitiva en un proceso del que debe responsabilizarse. En este sentido, habrá que desarrollar en el alumno, no sólo sus capacidades innatas, sino estrategias de aprendizaje adecuadas para la autoformación, así como actitudes positivas hacia el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se deberá ayudar al alumnado a reconocer la gran importancia de este apartado en el aprendizaje de una lengua, en el que un buen establecimiento de las estrategias debe servir como base para el futuro aprendizaje del idioma.

Dado que las tareas, y todas las actividades de enseñanza-aprendizaje, se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. Se deberá recordar que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y por tanto, no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma el profesor presentará una serie de experiencias de aprendizaje que:

- estimulen el interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio
- fomenten la confianza del alumno en sí mismo a la hora de comunicarse
- aumenten la motivación para aprender dentro del aula y
- desarrollen la capacidad para aprender de manera autónoma

APRENDIZAJE COOPERATIVO

El trabajo en clase se realiza en grupos o en parejas de manera cooperativa. Esta modalidad de trabajo se basa en la construcción de conocimientos de manera conjunta mediante actividades de interacción donde el docente juega un rol de orientador. Se organizan las clases en pequeños grupos heterogéneos para realizar actividades puntuales como toma de notas en pares, hacer resúmenes, extraer la información de un texto, corregir, realizar debates, etc. De esta manera, el alumnado asume responsabilidad en el aprendizaje respecto al grupo.

4.3 AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO

Basándonos en una metodología en la que el alumnado es el protagonista de su propio aprendizaje, el proceso de autoevaluación debe ser un instrumento que debe formar parte de la evaluación.

Mediante la autoevaluación, el alumnado puede reflexionar y tomar conciencia de su propio aprendizaje y de los factores que intervienen. La autoevaluación permite ser consciente de los avances y dificultades y se desarrolla la capacidad de tomar acciones para seguir avanzando y mejorar. Se trata de una estrategia a través de la cual el alumno aprende a valorar su desempeño con responsabilidad.

A través de diferentes formas de autoevaluación se pretende que el alumno aprenda y sea capaz de valorar sus avances, sus logros. Sin embargo, se trata de un proceso que se debe introducir poco a poco, de manera gradual, hasta que el alumno se habitúe a la práctica de la autoevaluación.

Para llevar a la práctica la autoevaluación, es necesario que el profesor proporcione al comienzo de cada unidad didáctica, información detallada sobre los aspectos que se deben autoevaluar, con el fin de que el alumno pueda observarse y valorar su trabajo de forma continua y llegar a conclusiones válidas sobre el proceso de aprendizaje. Se trata además de una forma de atención a la diversidad del aula.

Otro aspecto importante es, además de la autoevaluación, la coevaluación, es decir, la evaluación que realizan los alumnos a través de la observación de sus propios compañeros de estudio. Los propios alumnos son los encargados de evaluar los conocimientos adquiridos por otros compañeros, conocimientos que ellos mismos han debido aprender. Este tipo de evaluación tiende a mejorar el aprendizaje, resulta motivadora para el alumnado, ya que contribuye a que se sientan realmente partícipes del proceso de aprendizaje. Se trata de una evaluación en equipo.

5. EVALUACIÓN

Por lo que respecta a la evaluación se han tenido en cuenta el currículum establecido en el *Decreto 242/2019 de 25 de octubre*.

5.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR NIVELES

Se clasifican según textos orales y escritos, y para cada tipología textual, se dividen en criterios de comprensión y de producción o coproducción. También se incluyen los criterios de evaluación para las actividades de mediación.

5.1.1. EN NIVEL A2

5.1.1.1. PARA TEXTOS ORALES

A2 Comprensión textos orales

1. Identifica la intención comunicativa, el tema y la información relevante, formula hipótesis de contenido y confirma detalles predecibles, comprende el registre formal o informal en textos breves, sencillos y contextualizados (contactos sociales cotidianos, conversaciones para satisfacer las necesidades más básicas, avisos y anuncios, predicción del tiempo, explicaciones y grabaciones sobre temas cotidianos, instrucciones y consejos sencillos, descripciones y relatos breves), emitidos con claridad, en buenas condiciones acústicas, siempre que pueda volver a escuchar las partes más difíciles.
2. Conoce los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, relaciones interpersonales y convenciones sociales de las culturas en que se usa el idioma.

3. Sabe aplicar en general las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
4. Distingue globalmente la función comunicativa más relevante del texto.
5. Reconoce con problemas ocasionales el léxico oral de uso frecuente relativo a temas cotidianos, de carácter general y puede inferir del contexto y del contexto, a veces de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
6. Discrimina en general los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce globalmente las intenciones comunicativas y los significados que generalmente se asocian.

A2 Producción y coproducción textos orales

1. Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y, según la modalidad discursiva, en un registro, neutro o informal. Conoce y sabe aplicar algunas estrategias básicas para producir textos orales breves de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
2. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
3. Gestiona un repertorio básico memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
4. Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque a veces tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o vacile a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapare la comunicación.
5. Utiliza algunas estructuras sintácticas básicas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
6. Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, a pesar de que todavía comete errores importantes.
7. Utiliza patrones básicos de oraciones memorizadas, sintagmas de pocas palabras y fórmulas estereotipadas para comunicarse.
8. Transmite información limitada en situaciones cotidianas simples.
9. Utiliza estructuras simples correctamente, pero todavía comete de manera sistemática errores básicos.
10. Interactúa utilizando expresiones muy breves, a pesar de que las pausas, los comienzos incorrectos y la reformulación resultan muy evidentes.
11. Formula preguntas y afirmaciones sencillas y responde.
 12. Indica cuando sigue la conversación, pero pocas veces es capaz de comprender bastante para mantenerla sin la colaboración de su interlocutor.
13. Enlaza oraciones y sintagmas con conectores simples como *y*, *pero* y *porque*.
 14. Pronuncia y entona en general de manera inteligible y de forma suficientemente clara para ser entendido, aunque los interlocutores tengan que pedir una repetición de vez en cuando. Además, la fuerte influencia de otras lenguas que habla en el acento, el ritmo y la entonación pueden afectar a la inteligibilidad y requerirá la colaboración de los interlocutores. Sin embargo, la pronunciación de palabras familiares es clara.

5.1.1.2. PARA TEXTOS ESCRITOS

A2 Comprensión textos escritos

1. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.
2. Conoce y aplica de forma básica a la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en que se usa el idioma, extrayendo claves para interpretarlos.
3. Conoce las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información

esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando la modalidad y velocidad de lectura.

4. Identifica la intención comunicativa, el tema, los aspectos principales y los detalles relevantes de textos sobre temas cotidianos, sencillos, breves y convenientemente contextualizados (mensajes, cartas, documentos auténticos de uso habitual, folletos turísticos y comerciales, anuncios, instrucciones y relatos).
5. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita.
6. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a temas generales cotidianos y a aspectos relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.

A2 Producción y coproducción textos escritos

1. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos adquiridos, respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro neutro o informal.
2. Conoce y sabe aplicar estrategias básicas para producir textos escritos breves, coherentes y de estructura simple y clara adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
3. Lleva a cabo las funciones principales básicas demandadas por el propósito comunicativo.
4. Muestra un control básico de estructuras sintácticas de uso frecuente y emplea mecanismos simples de cohesión.
5. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito básico de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas.
6. Utiliza los signos de puntuación elementales (p. ej., el punto, la coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos, tanto en papel como en apoyo digital.

5.1.1.3. PARA ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

1. Conoce los aspectos más básicos que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes y las diferencias y similitudes más significativas en cuanto a las costumbres, usos, actitudes, relaciones y valores que prevalecen, y es, en general, capaz de actuar en consecuencia, aunque a veces recurra al estereotipo.
2. Identifica a veces, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que tiene que transmitir, así como algunas intenciones básicas de los emisores y receptores.
3. Interpreta, a veces correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que se observan en los emisores o destinatarios para adaptar su discurso a las funciones requeridas, aunque a menudo no lo haga de manera fluida.
4. Toma notas de alguna información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios.
5. Transmite los aspectos principales contenidos en textos breves y sencillos sobre temas cotidianos de interés inmediato, siempre que se expresen con claridad en un lenguaje sencillo.
6. Colabora en tareas sencillas y prácticas, preguntando qué opinan los demás, haciendo sugerencias y comprendiendo las respuestas, siempre que pueda pedir repeticiones o reformulaciones ocasionalmente.
7. Contribuye a la comunicación, utilizando palabras sencillas para invitar personas a explicar cosas, indicando cuando entiende o está de acuerdo. Transmite el tema fundamental de lo que se ha dicho en situaciones cotidianas predecibles sobre deseos y necesidades personales.
8. Reconoce cuando los hablantes están en desacuerdo o cuando se producen dificultades y utiliza recursos lingüísticos de forma sencilla para buscar compromiso y acuerdo.

5.1.2. EN NIVEL B1

5.1.2.1. PARA TEXTOS ORALES

B1 Comprensión textos orales

1. Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la vida cotidiana, condiciones de vida, relaciones interpersonales, kinésica y

proxémica, costumbres y valores, y convenciones sociales de las culturas en las que se usa el idioma.

2. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto.
3. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio común de sus exponentes, así como patrones discursivos básicos relativos a la organización textual.
4. Aplica a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos de uso frecuente en la comunicación oral.
5. Reconoce sin dificultad léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos, de carácter general, o relacionados con los propios intereses, y puede inferir del contexto y del cotexto, generalmente de manera correcta, los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
6. Discrimina los patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y reconoce las intenciones comunicativas y los significados generalmente asociados a los mismos.

B1 Producción y coproducción textos orales

1. Aplica a la producción del texto oral, tanto monológico como dialógico, los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
2. Conoce y sabe aplicar adecuadamente las estrategias para producir textos orales breves o de media extensión, coherentes y de estructura simple y clara, utilizando una serie de procedimientos sencillos para adaptar o reformular el mensaje, y reparar la comunicación.
3. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando adecuadamente los exponentes más habituales de dichas funciones, y siguiendo los patrones discursivos de uso más frecuente en cada contexto.
4. Maneja un repertorio memorizado de frases y fórmulas para comunicarse con una fluidez aceptable, con pausas para buscar expresiones y organizar o reestructurar el discurso, o reformular o aclarar lo que ha dicho.
5. Interactúa de manera sencilla en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque en ocasiones tienda a concentrarse en la propia producción dificultando la participación del interlocutor, o muestre algún titubeo a la hora de intervenir cuando el interlocutor acapara la comunicación.
6. Utiliza con la debida corrección y flexibilidad estructuras sintácticas de uso frecuente según el contexto comunicativo, y emplea por lo general adecuadamente los recursos de cohesión textual más comunes (entonación, repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, marcadores discursivos y conversacionales, y conectores comunes), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
7. Conoce y utiliza adecuadamente un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información relativa a temas conocidos, generales, de actualidad, o relacionados con los propios intereses en situaciones habituales y cotidianas, aunque aún cometa errores importantes, o tenga que adaptar el mensaje, cuando las demandas comunicativas son más complejas, o cuando aborda temas y situaciones poco frecuentes en situaciones menos corrientes, recurriendo en este caso a circunloquios y repeticiones.
8. Pronuncia y entona de manera clara e inteligible, aunque resulte evidente el acento extranjero, o cometa errores de pronunciación siempre que no interrumpan la comunicación, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones de vez en cuando.

5.1.2.2. PARA TEXTOS ESCRITOS

B1 Comprensión textos escritos

1. Conoce, y aplica a la comprensión del texto, extrayendo claves para interpretarlo, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos comunes relativos a la comunicación escrita en las culturas en las que se usa el idioma.
2. Sabe aplicar las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos e ideas principales y los detalles más relevantes del texto, adaptando al mismo la modalidad y velocidad de lectura.
3. Distingue la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más comunes, así como patrones discursivos de uso frecuente relativos a la organización, desarrollo y conclusión propios del texto escrito según su género y tipo.

4. Conoce los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, según el género y tipo textual, y comprende las intenciones comunicativas generalmente asociadas a los mismos.
5. Comprende léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a temas generales o relacionados con sus intereses personales, educativos u ocupacionales, y puede, generalmente de manera correcta, inferir del contexto y del cotexto los significados de algunas palabras y expresiones que desconoce.
6. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación de uso común, así como abreviaturas y símbolos de uso frecuente.

B1 Producción y coproducción textos escritos

1. Aplica a la producción y coproducción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos, actuando con la debida propiedad y respetando las normas de cortesía más frecuentes en los contextos respectivos y según la modalidad discursiva, en un registro formal, neutro o informal.
2. Conoce y sabe aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple adaptados a contextos habituales, p. ej. copiando modelos según el género y tipo textual, o haciendo un guion o esquema para organizar la información o las ideas.
3. Lleva a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más habituales de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más frecuente para organizar el texto escrito según su género y tipo.
4. Muestra un control razonable de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplea mecanismos simples de cohesión (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición y conectores básicos), enlazando una serie de elementos breves, concretos y sencillos para crear una secuencia cohesionada y lineal.
5. Conoce y utiliza un repertorio léxico escrito de uso frecuente suficiente para comunicar información breve, simple y directa en situaciones habituales y cotidianas, aunque en situaciones menos corrientes y sobre temas menos conocidos tenga que adaptar el mensaje.
6. Utiliza, de manera adecuada para hacerse lo bastante comprensible, los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5.1.2.3. PARA ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

1. Conoce los aspectos generales que caracterizan las comunidades de hablantes correspondientes, y las diferencias y semejanzas más significativas que existen entre las costumbres, los usos, las actitudes, las relaciones y los valores que prevalecen en unas y otras, y es capaz de actuar en consecuencia sin cometer incorrecciones serias en su comportamiento, aunque puede que en ocasiones recurra al estereotipo.
2. Identifica, aplicando las estrategias necesarias, la información clave que debe transmitir, así como las intenciones básicas de los emisores y receptores cuando este aspecto es relevante.
3. Interpreta, por lo general correctamente, las claves de comportamiento y comunicativas explícitas que observa en los emisores o destinatarios para acomodar su discurso al registro y a las funciones requeridas, aunque no siempre lo haga de manera fluida.
4. Puede facilitar la comprensión de los participantes recurriendo a comparaciones y conexiones sencillas y directas con aquello que piensa que pueden conocer.
5. Toma notas con la información necesaria que considera importante trasladar a los destinatarios, o la recaba con anterioridad para tenerla disponible.
6. Repite o reformula lo dicho de manera más sencilla o un poco más elaborada para aclarar o hacer más comprensible el mensaje a los receptores.
7. Hace preguntas simples pero relevantes para obtener la información básica o complementaria que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.

5.1.3. EN NIVEL B2

5.1.3.1. PARA TEXTOS ORALES

B2 Comprensión textos orales

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias

adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma y los rasgos específicos de la comunicación oral en las mismas, apreciando las diferencias de registros, estilos y acentos estándar.

2. Conoce, y selecciona eficazmente, las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los hablantes claramente señalizadas.

3. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.

4. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales orales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.

5. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua oral en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.

6. Reconoce léxico oral común y más especializado, relacionado con los propios intereses y necesidades en el ámbito personal, público, académico y profesional, así como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en la lengua oral de carácter literario.

7. Discrimina patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común y más específicos según las diversas intenciones comunicativas.

B2 Producción y coproducción textos orales

1. Aplica adecuadamente a la producción de textos orales monológicos y dialógicos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.

2. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para producir textos orales monológicos y dialógicos de diversos tipos y de cierta longitud, planificando el discurso según el propósito, la situación, los interlocutores y el canal de comunicación, y haciendo un seguimiento y una reparación del mismo mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, gestión de pausas, variación en la formulación) de manera que la comunicación se realice sin esfuerzo por su parte o la de los interlocutores.

3. Consigue alcanzar los fines funcionales que pretende utilizando, de entre un repertorio variado, los exponentes más adecuados al contexto específico.

4. Articula su discurso de manera clara y coherente siguiendo los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, desarrollando descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentando eficazmente y matizando sus puntos de vista, indicando lo que considera importante (p. ej. mediante estructuras enfáticas), y ampliando con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.

5. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que puede corregir retrospectivamente, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.

6. Dispone de un variado vocabulario sobre asuntos relativos a su especialidad e intereses y sobre temas más generales y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.

7. Ha adquirido una pronunciación y entonación claras y naturales.

8. Se expresa con claridad, con suficiente espontaneidad y un ritmo bastante uniforme, y sin manifestar ostensiblemente que tenga que limitar lo que quiere decir, y dispone de suficientes recursos lingüísticos para hacer descripciones claras, expresar puntos de vista y desarrollar argumentos, utilizando para ello algunas estructuras complejas, sin que se le note mucho que está buscando las palabras que necesita.

9. Inicia, mantiene y termina el discurso adecuadamente, haciendo un uso eficaz de los turnos de palabra, aunque puede que no siempre lo haga con elegancia, y gestiona la interacción con flexibilidad y eficacia y de manera colaborativa, confirmando su comprensión, pidiendo la opinión del interlocutor, invitando a otros a participar, y contribuyendo al mantenimiento de la comunicación.

5.1.3.2. PARA TEXTOS ESCRITOS

B2 Comprensión textos escritos

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica eficazmente a la comprensión del texto haciendo las inferencias adecuadas, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se usa el idioma y los rasgos específicos de la comunicación escrita en las mismas, apreciando las diferencias de registros y estilos estándar.
2. Lee con un alto grado de independencia, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y aplicando eficazmente otras estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales, los detalles más relevantes, y las opiniones y actitudes, tanto implícitas como explícitas, de los autores claramente señalizadas.
3. Distingue la función o funciones comunicativas, tanto secundarias como principales, del texto, y aprecia las diferencias de intención comunicativa y de significado de distintos exponentes de las mismas según el contexto y el género y tipo textuales.
4. Comprende los diversos significados asociados al uso de distintos patrones discursivos típicos de diferentes géneros y tipos textuales por lo que respecta a la presentación y organización de la información.
5. Comprende los significados y funciones generalmente asociados a diversas estructuras sintácticas propias de la lengua escrita en contextos de uso comunes, y más específicos dentro de su campo de interés o de especialización.
6. Cuenta con un variado vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes, que incluye tanto un léxico general, y más específico según sus intereses y necesidades personales, académicas o profesionales, como expresiones y modismos de uso común, y connotaciones y matices accesibles en el lenguaje literario; e identifica por el contexto palabras desconocidas en temas relacionados con sus intereses o campo de especialización.
7. Reconoce los valores y significados asociados a convenciones de formato, tipográficas, ortográficas y de puntuación, generales y menos habituales, así como abreviaturas y símbolos de uso común y más específico.

B2 Producción y coproducción textos escritos

1. Aplica adecuadamente a la producción de textos escritos los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más relevantes de la lengua y culturas meta relativos a costumbres, usos, actitudes, valores y creencias que ha integrado en su competencia intercultural, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, adaptando el registro y el estilo, o aplicando otros mecanismos de adaptación contextual para expresarse apropiadamente según la situación y el propósito comunicativos y evitar errores importantes de formulación.
2. Aplica con flexibilidad las estrategias más adecuadas para elaborar textos escritos de cierta longitud, detallados y bien estructurados, p. ej. desarrollando los puntos principales y ampliándolos con la información necesaria a partir de un esquema previo, o integrando de manera apropiada información relevante procedente de diversas fuentes.
3. Realiza las funciones comunicativas que persigue utilizando los exponentes más adecuados al contexto específico de entre un repertorio variado.
4. Articula el texto de manera clara y coherente utilizando adecuadamente, sin errores que conduzcan a malentendidos, los patrones comunes de organización según el género y el tipo textual, y los recursos de cohesión de uso común y más específico para desarrollar descripciones y narraciones claras y detalladas, argumentar eficazmente y matizar sus puntos de vista, indicar lo que considera importante (por ejemplo mediante estructuras enfáticas), y ampliar con algunos ejemplos, comentarios y detalles adecuados y relevantes.
5. Demuestra un buen control de estructuras sintácticas comunes y algunas más complejas, con algún desliz esporádico o error no sistemático que no afecta a la comunicación, seleccionándolas con flexibilidad y adecuadamente según la intención comunicativa en el contexto específico.
6. Dispone de un amplio léxico escrito de uso común y sobre asuntos relativos a su campo de especialización e intereses, y varía la formulación para evitar repeticiones frecuentes, recurriendo con flexibilidad a circunloquios cuando no encuentra una expresión más precisa.
7. Utiliza con razonable corrección, aunque aún pueda manifestar influencia de su(s) lengua(s) primera(s) u otras, los patrones ortotipográficos de uso común y más específico (p. ej. paréntesis, guiones, abreviaturas, asteriscos, cursiva), y aplica con flexibilidad las convenciones formales más habituales de redacción de textos tanto en soporte papel como digital.

5.1.3.3. B2 PARA ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

1. Conoce con la debida profundidad, y aplica adecuadamente a la actividad de mediación en cada caso, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos generales y más específicos que caracterizan las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, así como sus implicaciones más relevantes, y sabe superar las diferencias con respecto a las lenguas y culturas propias y los estereotipos, demostrando confianza en el uso de diferentes registros y estilos, u otros mecanismos de adaptación contextual, expresándose apropiadamente en situaciones diversas y evitando errores importantes de formulación.
2. Conoce, selecciona con atención, y sabe aplicar eficazmente y con cierta naturalidad, estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los participantes y el canal de comunicación, mediante procedimientos variados (p. ej. paráfrasis, circunloquios, amplificación o condensación de la información).
3. Sabe obtener la información detallada que necesita para poder transmitir el mensaje con claridad y eficacia.
4. Organiza adecuadamente la información que pretende o debe transmitir, y la detalla de manera satisfactoria según sea necesario.
5. Transmite con suficiencia tanto la información como, en su caso, el tono y las intenciones de los hablantes o autores.
6. Puede facilitar la interacción entre las partes monitorizando el discurso con intervenciones adecuadas, repitiendo o reformulando lo dicho, pidiendo opiniones, haciendo preguntas para abundar en algunos aspectos que considera importantes, y resumiendo la información y los argumentos cuando es necesario para aclarar el hilo de la discusión.
7. Compara y contrasta información e ideas de las fuentes o las partes y resume apropiadamente sus aspectos más relevantes.
8. Es capaz de sugerir un acuerdo, una vez analizadas las ventajas y desventajas de otras opciones.

5.1.4. EN NIVEL C1

5.1.4.1. PARA TEXTOS ORALES

C1 Comprensión textos orales

1. Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas que le permite apreciar con facilidad diferencias de registro y las sutilezas propias de la comunicación oral en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se habla el idioma.
2. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas en cada caso para la comprensión de la intención, el sentido general, las ideas principales, la información importante, los aspectos y detalles relevantes y las opiniones y actitudes de los hablantes, tanto implícitas como explícitas.
3. Reconoce, según el contexto específico, la intención y significación de un amplio repertorio de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
4. Es capaz de seguir un discurso extenso incluso cuando no está claramente estructurado y cuando las relaciones son sólo supuestas y no están señaladas explícitamente.
5. Es lo bastante hábil como para utilizar las claves contextuales, discursivas, gramaticales y léxicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y prever lo que va a ocurrir.
6. Reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque puede que necesite confirmar algunos detalles si el acento no le resulta familiar.
7. Distingue una amplia gama de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, lo que le permite comprender a cualquier hablante o interlocutor, aunque puede que tenga que confirmar algunos detalles cuando el acento le resulta desconocido.

C1 Producción y coproducción textos orales

1. Utiliza el idioma con flexibilidad y eficacia para fines sociales, incluyendo el uso emocional, alusivo y humorístico, adaptando lo que dice y los medios de expresarlo a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.
2. Muestra un dominio de las estrategias discursivas y de compensación que hace imperceptibles las dificultades ocasionales que pueda tener para expresar lo que quiere decir y que le permite adecuar con eficacia su discurso a

cada situación comunicativa, p. e. utiliza espontáneamente una serie de expresiones adecuadas para ganar tiempo mientras reflexiona sin perder su turno de palabra, sustituye por otra una expresión que no recuerda sin que su interlocutor se dé cuenta, sorteando una dificultad cuando se topa con ella y vuelve a formular lo que quiere decir sin interrumpir totalmente la fluidez del discurso, o corrige sus lapsus y cambia la expresión, si da lugar a malentendidos.

3. Desarrolla argumentos detallados de manera sistemática y bien estructurada, relacionando lógicamente los puntos principales, resaltando los puntos importantes, desarrollando aspectos específicos, y concluyendo adecuadamente.
4. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos y las críticas de sus interlocutores de manera convincente y sin ofender, respondiendo a preguntas y comentarios y contestando de forma fluida, espontánea y adecuada.
5. Utiliza los exponentes orales de las funciones comunicativas más adecuados para cada contexto específico, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
6. Estructura bien y claramente su discurso, mostrando un uso adecuado de criterios de organización, y un buen dominio de una amplia gama de conectores y mecanismos de cohesión propios de la lengua oral según el género y tipo textual.
7. Manifiesta un alto grado de corrección gramatical de modo consistente y sus errores son escasos y apenas apreciables.
8. Domina un amplio repertorio léxico, incluyendo expresiones idiomáticas y coloquiales, que le permite superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, aunque aún pueda cometer pequeños y esporádicos deslices, pero sin errores importantes de vocabulario, y sin que apenas se note que busca expresiones o que utiliza estrategias de evitación.
9. Tiene una capacidad articuladora próxima a alguna(s) de las variedades estándar propias de la lengua meta, y varía la entonación y coloca el énfasis de la oración correctamente para expresar matices sutiles de significado.
10. Se expresa con fluidez y espontaneidad, casi sin esfuerzo; sólo un tema conceptualmente difícil puede obstaculizar un discurso fluido y natural.
11. Elige una frase apropiada de una serie de posibles enunciados del discurso para introducir sus comentarios adecuadamente con el fin de tomar la palabra o ganar tiempo para mantener el uso de la palabra mientras piensa.
12. Es capaz de aprovechar lo que dice el interlocutor para intervenir en la conversación.
13. Relaciona con destreza su contribución con la de otros hablantes.
14. Adecua sus intervenciones a las de sus interlocutores para que la comunicación fluya sin dificultad.
15. Plantea preguntas para comprobar que ha comprendido lo que el interlocutor ha querido decir y consigue aclaración de los aspectos ambiguos.

5.1.4.2. PARA TEXTOS ESCRITOS

C1 Comprensión textos escritos

1. Posee un amplio repertorio de competencias socioculturales y sociolingüísticas, incluyendo aspectos sociopolíticos e históricos, que le permite apreciar con facilidad el trasfondo y los rasgos idiosincrásicos de la comunicación escrita en las culturas, comunidades de práctica y grupos en los que se utiliza el idioma.
2. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
3. Identifica con rapidez el contenido y la importancia de textos sobre una amplia serie de temas profesionales o académicos y decide si es oportuno una lectura y análisis más profundos.
4. Busca con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
5. Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una amplia variedad de exponentes de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).
6. Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
7. Domina un amplio repertorio léxico escrito, reconoce una gran diversidad de expresiones idiomáticas y

coloquiales, y aprecia connotaciones y matices sutiles de significado, aunque en ocasiones puede que necesite consultar un diccionario, bien de carácter general, bien especializado.

8. Comprende los significados y funciones asociados a una amplia gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. inversión o cambio del orden de palabras).

9. Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una amplia gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital.

C1 Producción y coproducción textos escritos

1. Adapta lo que dice y los medios de expresarlo a la situación, al receptor, al tema y tipo de texto, y adopta un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, aplicando sus conocimientos y competencias socioculturales y sociolingüísticos con facilidad para establecer diferencias de registro y estilo, y para adecuar con eficacia el texto escrito a las convenciones establecidas en las culturas y comunidades de lengua meta respectivas, eligiendo una formulación apropiada entre una amplia serie de elementos lingüísticos para expresarse con claridad y sin tener que limitar lo que quiere decir.

2. Aplica con soltura las estrategias más adecuadas para elaborar los distintos textos escritos complejos que le demanda el contexto específico, y planifica lo que hay que decir y los medios para decirlo considerando el efecto que puede producir en el lector.

3. Utiliza los exponentes escritos de las funciones comunicativas más apropiados para cada contexto, tanto a través de actos de habla indirectos como directos, en una amplia variedad de registros (familiar, informal, neutro, formal).

4. Muestra control de las estructuras organizativas textuales y los mecanismos complejos de cohesión del texto escrito, y puede ilustrar sus razonamientos con ejemplos pormenorizados y precisar sus afirmaciones y opiniones de acuerdo con sus diversas intenciones comunicativas en cada caso.

5. Utiliza una amplia gama de estructuras sintácticas que le permiten expresarse por escrito con precisión, y mantiene un alto grado de corrección gramatical de modo consistente; los errores son escasos y prácticamente inapreciables.

6. Posee un amplio repertorio léxico escrito que incluye expresiones idiomáticas y coloquialismos, y que le permite mostrar un alto grado de precisión, superar con soltura sus deficiencias mediante circunloquios, y no cometer más que pequeños y esporádicos deslices en el uso del vocabulario.

7. Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta para producir textos escritos en los que la estructura, la distribución en párrafos y la puntuación son consistentes y prácticas y en los que la ortografía es correcta, salvo deslices tipográficos de carácter esporádico.

5.1.4.3. PARA ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

1. Posee un conocimiento amplio y concreto de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos propios de las culturas y las comunidades de práctica en las que se habla el idioma, incluidas las sutilezas e implicaciones de las actitudes que reflejan los usos y los valores de las mismas, y las integra con facilidad en su competencia intercultural junto con las convenciones de sus propias lenguas y culturas, lo que le permite extraer las conclusiones y relaciones apropiadas y actuar en consecuencia, en una amplia gama de registros y estilos, con la debida flexibilidad según las circunstancias, y con eficacia.

2. Aplica con soltura las estrategias adecuadas para adaptar los textos que debe procesar al propósito, la situación, los receptores y el canal de comunicación, sin alterar la información y las posturas originales.

3. Produce un texto coherente y cohesionado a partir de una diversidad de textos fuente.

4. Sabe hacer una cita y utiliza las referencias siguiendo las convenciones según el ámbito y contexto comunicativos (p. e. en un texto académico).

5. Transmite con claridad los puntos destacados y más relevantes de los textos fuente, así como todos los detalles que considera importantes en función de los intereses y necesidades de los destinatarios.

6. Gestiona con flexibilidad la interacción entre las partes para procurar que fluya la comunicación, indicando su comprensión e interés; elaborando, o pidiendo a las partes que elaboren, lo dicho con información detallada o ideas relevantes; ayudando a expresar con claridad las posturas y a deshacer malentendidos; volviendo sobre los aspectos importantes, iniciando otros temas o recapitulando para organizar la discusión, y orientándola hacia la resolución del problema o del conflicto en cuestión.

5.1.5. EN NIVEL C2

5.1.5.1.PARA TEXTOS ORALES

C2 Comprensión textos orales

1. Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que se dice y de la manera de decirlo, y puede reaccionar en consecuencia.
2. Reconoce con facilidad los usos emocional, humorístico y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
3. Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.
4. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y fonético-fonológicas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones apropiadas.
5. Puede localizar información o seguir el hilo de la argumentación en un texto oral de estructura discursiva compleja o que no está perfectamente estructurado, o en el que las relaciones y conexiones no están expresadas, o no siempre se expresan, de manera clara y con marcadores explícitos.
6. Reconoce, según el contexto y el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes orales complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
7. Identifica los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua oral según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. pregunta retórica).
8. Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de recepción oral muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.
9. Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (p. e. metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
10. Manifiesta una capacidad de percepción, sin apenas esfuerzo, de las variedades fonético- fonológicas estándar propias de la lengua meta, y reconoce los matices sutiles de significado y las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo y otras) asociados a los diferentes patrones de entonación según el contexto comunicativo específico.

C2 Producción y coproducción textos orales

1. Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que dice y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al receptor, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales y de argot.
2. Puede expresarse de forma conscientemente irónica, ambigua, o humorística.
3. Puede hablar sobre asuntos complejos o delicados sin resultar inconveniente.
4. Utiliza correcta y adecuadamente todo tipo de estrategias y recursos para controlar y reparar su discurso, ajustándolos con eficacia, naturalidad y precisión a un contexto complejo específico, incluso especializado.
5. Sabe sortear las dificultades que pudiera tener con tanta discreción que el interlocutor apenas se da cuenta.
6. Saca provecho de un dominio amplio y fiable de un completo repertorio de elementos lingüísticos para formular pensamientos con precisión, poner énfasis, diferenciar y eliminar la ambigüedad, sin manifestar ninguna limitación de lo que quiere decir.
7. Produce discursos claros, fluidos y bien estructurados cuya estructura lógica resulta eficaz y ayuda al oyente a fijarse en elementos significativos y a recordarlos.
8. Crea textos coherentes y cohesionados haciendo un uso completo y apropiado de una variedad de criterios de organización y de una gran diversidad de mecanismos de cohesión.
9. Lleva a cabo las funciones comunicativas o actos de habla correspondientes, utilizando los exponentes de dichas funciones, formal y conceptualmente complejos, más adecuados para cada contexto comunicativo específico, incluso especializado, tanto a través de actos de habla directos como indirectos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).

10. Comunica con total certeza información compleja y detallada.
11. Puede dar explicaciones coherentes de carácter teórico.
12. Realiza descripciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo destacables.
13. Puede hacer declaraciones claras, fluidas, elaboradas y a menudo memorables.
14. Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.
15. Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.
16. Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, el contenido y el énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de oyentes e interlocutores.
17. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus interlocutores con soltura y de manera convincente.
18. Utiliza sin problemas las estructuras gramaticales de la lengua meta, incluso aquellas formales y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. singular/plural generalizador y de modestia).
19. Mantiene un consistente control gramatical sobre un repertorio lingüístico complejo, incluso cuando su atención se centra en otras actividades, p. e. en la planificación de su discurso o en el seguimiento de las reacciones de los demás.
20. Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, p. e. elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones.
21. Sustituye una palabra que no recuerda por un término equivalente de una manera tan sutil que apenas se nota.
22. Manifiesta una capacidad articuladora según algunas de las variedades estándar propias de la lengua meta, y ajusta la entonación a la situación comunicativa, variándola para expresar matices sutiles de significado y adaptándose a los estados de ánimo y a las diversas intenciones pragmáticas (cortesía, humor, ironía, sarcasmo, y otras).
23. Se expresa con total naturalidad, sin esforzarse ni dudar, mediante un discurso amplio y seguido con una fluidez natural, y se detiene sólo para considerar las palabras más apropiadas con las que expresar sus pensamientos, o para buscar un ejemplo o explicación adecuada.
24. Puede tomar la palabra, mantenerla y cederla de manera completamente natural.
25. Contribuye al progreso del discurso invitando a otros a participar, formulando preguntas o planteando cuestiones para abundar en los temas tratados u otros nuevos, desarrollando o aclarando aspectos de lo dicho por los interlocutores, y haciendo un resumen de las posturas y los argumentos de éstos y, en su caso, de los suyos propios.

5.1.5.2.PARA TEXTOS ESCRITOS

C2 Comprensión textos escritos

1. Aprecia en profundidad las implicaciones socioculturales de lo que lee y de sus modos de expresión, y puede reaccionar en consecuencia.
2. Reconoce con facilidad los usos emocional y alusivo del idioma, apreciando diferentes variedades de la lengua y cambios de registro y de estilo.
3. Aprecia matices como la ironía o el sarcasmo y saca las conclusiones apropiadas del uso que se hace de los mismos.
4. Selecciona y aplica con eficacia las estrategias más adecuadas para comprender lo que pretende o se le requiere en cada caso, utilizando con habilidad las claves contextuales, discursivas, gramaticales, léxicas y ortotipográficas con el fin de inferir la actitud, la predisposición mental y las intenciones del autor, y sacar las conclusiones adecuadas.
5. Puede acceder a cualquier fuente de información escrita con rapidez y fiabilidad.
6. Puede evaluar, de forma rápida y fiable, si las fuentes son o no relevantes para el fin o la tarea en cuestión.
7. Puede localizar información relevante, así como comprender su tema, contenido y orientación, a partir de una lectura rápida del texto.

8. Busca con rapidez en textos extensos y complejos de diversos tipos, incluidos los menos habituales, y puede leer textos de forma paralela para integrar información contenida en los mismos.
9. Utiliza sin dificultad diccionarios monolingües de su área de especialización (medicina, economía, derecho, etc.).
10. Reconoce, según el contexto, el género y el tipo textuales específicos, la intención y significación de una rica gama de exponentes complejos de las funciones comunicativas o actos de habla, tanto indirectos como directos, en cualquier registro (íntimo, familiar, informal, neutro, formal, solemne).
11. Comprende los significados y funciones asociados a una rica gama de estructuras sintácticas propias de la lengua escrita según el contexto y género y tipo textuales, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. metáfora gramatical).
12. Aprecia los niveles connotativos del significado y tiene un buen dominio de un repertorio léxico de lectura muy amplio que incluye términos especializados, expresiones idiomáticas y coloquiales, regionalismos y argot.
13. Reconoce juegos de palabras y figuras estilísticas (p. e. metáfora), y puede juzgar su función dentro del texto y con respecto al contexto.
14. Comprende las intenciones comunicativas que subyacen tras el uso de una rica gama de convenciones ortotipográficas de la lengua meta, tanto en soporte papel como digital, de carácter general y especializado.

C2 Producción y coproducción textos escritos

1. Escribe textos complejos extensos y de calidad, mostrando un dominio de los recursos lingüísticos que le permite expresarse sin ninguna limitación, con gran riqueza estructural y léxica, y con total corrección.
2. Escribe textos complejos con claridad y fluidez, con un estilo apropiado y eficaz y una estructura lógica que ayudan al lector a encontrar las ideas significativas, exentos de errores y en los que transmite con precisión sutiles matices de significado, incluidos los usos alusivos del idioma.
3. Conoce en profundidad las implicaciones socioculturales que puede tener lo que escribe y la manera de decirlo y actúa en consecuencia, adaptándose de forma natural a la situación y al destinatario, y adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias, comunicándose con naturalidad, eficacia y precisión, utilizando diferentes variedades de la lengua y distintos registros según el contexto específico de comunicación, y expresando matices sutiles con la ayuda de una rica gama de expresiones idiomáticas, coloquiales, regionales
4. Realiza narraciones detalladas integrando varios temas, desarrollando aspectos concretos, y terminando con una conclusión apropiada.
5. Presenta ideas y puntos de vista de manera muy flexible con el fin de ponerlos de relieve, diferenciarlos y eliminar la ambigüedad.
6. Argumenta sobre un asunto complejo adaptando la estructura, contenido y énfasis con el fin de convencer de la validez de su postura a distintos tipos de destinatarios.
7. Expresa y argumenta sus ideas y opiniones con claridad y precisión, y rebate los argumentos de sus corresponsales con soltura y de manera convincente.
8. Utiliza sin problemas y sin errores las estructuras gramaticales propias de la lengua escrita, incluso aquellas formal y conceptualmente complejas, y con efectos comunicativos más sutiles, incluyendo variaciones sintácticas de carácter estilístico (p. e. estructuras pasivas).
9. Utiliza con consistencia un vocabulario correcto y apropiado, incluidos modismos, coloquialismos, regionalismos y argot, y una rica gama de expresiones con el fin de enriquecer, matizar y precisar lo que quiere decir, y transmite con precisión matices sutiles de significado mediante el uso de una amplia serie de elementos calificativos y de procedimientos de modificación, p. e. elementos que expresan grado, o cláusulas que expresan limitaciones.
10. Utiliza las convenciones ortotipográficas propias de la lengua meta, tanto de carácter general como más específico, e incluso especializado, para producir textos escritos exentos de errores de ortografía, formato, estructura, distribución en párrafos y puntuación; si acaso, puede presentar algún desliz tipográfico ocasional.
11. Se relaciona con el destinatario con total naturalidad, flexibilidad y eficacia.

5.1.5.3. PARA ACTIVIDADES DE MEDIACIÓN

1. Aprecia en profundidad las sutilezas e implicaciones de los aspectos socioculturales y sociolingüísticos de la comunicación para desenvolverse de manera natural y con comodidad en cualquier contexto de mediación.
2. Es plenamente consciente del carácter relativo de los usos y convenciones, creencias y tabúes de distintas comunidades y de las suyas propias, y puede explicar, comentar y analizar las semejanzas y diferencias culturales y

lingüísticas de manera extensa y constructiva, así como superar posibles barreras o circunstancias adversas en la comunicación poniendo en juego, de manera casi automática a través de la internalización, su competencia intercultural y sus competencias comunicativas lingüísticas.

3. Se comunica eficazmente y con la precisión necesaria, apreciando, y siendo capaz de utilizar, todos los registros, diferentes variedades de la lengua, y una rica gama de matices de significado.
4. Sabe seleccionar con gran rapidez, y aplicar eficazmente, las estrategias de procesamiento del texto más convenientes para el propósito comunicativo específico en función de los destinatarios y la situación de mediación (por ejemplo, selección, omisión, o reorganización de la información).
5. Produce textos coherentes, cohesionados y de calidad a partir de una gran diversidad de textos fuente.
6. Transmite con total certeza información compleja y detallada, así como los aspectos más sutiles de las posturas, opiniones e implicaciones de los textos, orales o escritos, de origen.

5.2. TEST DE CLASIFICACIÓN

Las escuelas oficiales de idiomas tienen que convocar y desarrollar, antes del comienzo del período de solicitud de admisión de cada curso académico, un test de clasificación de los idiomas que se impartan en la escuela; el departamento podrá convocar otros test extraordinarios en caso de que queden vacantes en algunos grupos o niveles, en los plazos y condiciones que determine el centro. Mediante el test de clasificación se intenta que el alumnado que tiene conocimientos previos del idioma de estudio, pero que no posee ninguna certificación académica, tenga la posibilidad de entrar al nivel adecuado según sus conocimientos. Este test será válido también para el acceso a los cursos de enseñanza no formal.

El test de clasificación del departamento de inglés consta de dos partes:

- **Parte I: Test léxico-gramatical:** Preguntas de elección múltiple para comprobar el dominio léxico- gramatical del alumno. Las preguntas van aumentando progresivamente su complejidad.
- **Parte II: Entrevista individual o en parejas** (expresión oral) en la que se podrán plantear cuestiones sobre los siguientes ámbitos temáticos, en diferente grado de dificultad, según el nivel del alumno: Identificación personal, vivienda, hogar y entorno, actividades de la vida diaria, tiempo libre y ocio, viajes, salud y cuidados básicos, educación y formación, compras y actividades comerciales, alimentación, lengua y comunicación,

El alumnado ha de tener en cuenta que:

- El hecho de presentarse al test de clasificación **NO** garantiza una plaza escolar al solicitante.
- El resultado del test de clasificación tendrá validez en cualquier escuela oficial de idiomas valenciana para el proceso de admisión en el curso inmediatamente posterior al test realizado.
- El acceso por test de clasificación no supone ningún reconocimiento académico de los niveles anteriores.
- El alumnado tiene derecho a un test de clasificación por idioma y curso.

5.3. CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Para la corrección de las diferentes destrezas evaluadas se tendrán en cuenta los contenidos y criterios de evaluación establecidos en los diferentes currículos.

Asimismo, para la corrección de la producción y coproducción de textos escritos y orales se tendrán en cuenta elementos como por ejemplo:

- La adecuación y cumplimiento de la tarea
- La coherencia
- La cohesión y la estructura textual
- La corrección gramatical y ortográfica
- La riqueza de vocabulario
- La fluidez, en el caso de los textos de producción oral.

Para la corrección y evaluación de la mediación se tendrán en cuenta las siguientes competencias:

- Competencia mediadora: identificación y selección de la información del texto fuente, estrategias de mediación (resumir, sintetizar, parafrasear y apostillar).
- Competencia pragmática y sociolingüística: adecuación al contexto y tipo de producción solicitada, cohesión y coherencia.
- Competencia lingüística: corrección y riqueza léxico-gramatical, control fonológico

5.4. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

La evaluación es un instrumento de recogida de evidencias del progreso en los procesos de enseñanza por parte del docente y aprendizaje por parte del alumnado. Se trata de un proceso de recogida de datos con los que se establecerá el grado de consecución de los objetivos marcados en los diferentes currículos. La evaluación forma parte del proceso de aprendizaje, ya que nos ayuda a determinar qué objetivos se han asimilado y qué objetivos es necesario reforzar. Asimismo, también es necesaria la evaluación del proceso de enseñanza, para determinar qué aspectos funcionan bien y cuáles habría que mejorar para conseguir un mejor resultado del alumnado., qué actividades desarrolladas han sido claras, adecuadas y motivadoras para el alumnado, si los materiales y recursos didácticos han sido los idóneos, si la temporalización de los contenidos ha sido proporcionada, si la actitud del docente ha sido adecuada, etc.

Los instrumentos de evaluación tendrán que evaluar las diferentes actividades de lengua (comprensión oral, expresión oral, comprensión escrita, expresión escrita, mediación). El tipo de tareas que podrán utilizarse para la comprensión escrita y oral incluyen:

- Verdadero / falso
- Elección múltiple
- Reformulación de frases dadas
- Relacionar textos cortos de temática similar, con titulares o frases resumen, o emparejar preguntas con respuestas
- Texto con huecos (con o sin palabras dadas)
- Completar huecos con frases o párrafos en un texto largo

Para la evaluación del aprendizaje del alumnado se utilizarán además instrumentos tales como: registro de actividades; asistencia; interés y participación; actividades formativas como por ejemplo simulaciones de diálogos, monólogos, etc.; pruebas escritas y orales de las diferentes destrezas; trabajos realizados durante la clase; observación de aula; Esta evaluación tendrá un carácter formativo e informativo. Por otro lado, y en función del agente evaluador , la autoevaluación (el alumno lleva a cabo la evaluación de su propio trabajo con diferentes instrumentos) y la coevaluación (colaboración por parte de varios miembros de un grupo para llevar a cabo la evaluación del trabajo realizado) también podrán formar parte de esta evaluación formativa.

Con respecto a la evaluación del proceso de enseñanza, los docentes llevarán a cabo una autoevaluación de su actividad analizando los resultados obtenidos en las encuestas al alumnado que tienen lugar al menos una vez al año.

6. MEDIDAS DE ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

De acuerdo con lo que establece el Decreto 104/2018 [2018/7822], por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, los centros que imparten enseñanzas de régimen especial en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia, facilitarán itinerarios adaptados a los diferentes ritmos y posibilidades de aprendizaje de cada alumna y alumno, con una organización que permita las

adaptaciones, la provisión de apoyos materiales o personal de acceso y las medidas flexibilizadoras que posibiliten la consecución de los objetivos encaminados a la obtención total o parcial de la titulación.

Dentro de la variedad de alumnado que acude a la Escuela Oficial de Idiomas encontramos algunos problemas a tratar dentro del aula:

- Problemas con el metalenguaje utilizado
- Dificultades con las comprensiones orales
- Dificultades a la hora de expresarse en el idioma extranjero

Para intentar solucionar estos problemas se trabaja en el aula explicando el metalenguaje de una forma más sencilla para que el alumno adquiriera ese vocabulario. Además se trabajan técnicas de auto-aprendizaje para fomentar el trabajo en casa que les permitirá detectar sus carencias y poder trabajarlas a través de materiales y links proporcionados por el profesorado. También fomentamos el uso de estrategias para las distintas destrezas, como por ejemplo la comprensión oral y la comprensión escrita. Por último, para trabajar y reforzar la destreza de expresión y comprensión oral, se ofrecen cursos formativos.

En cuanto a la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, se atenderá a lo dispuesto en el **artículo 18 del decreto 242/2019 de 25 de octubre**. Según esta normativa:

1. El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debidamente acreditadas dispondrá de las adaptaciones curriculares de acceso al currículum que posibiliten o faciliten su proceso educativo.
2. Las adaptaciones curriculares necesarias únicamente podrán afectar a la metodología didáctica, las actividades y la priorización y temporalización de los objetivos, así como a los elementos curriculares de acceso.
3. La Conselleria competente en materia de educación podrá autorizar para este alumnado la modificación del período de permanencia máximo en cada nivel ampliando el número de convocatorias de exámenes a los que pueden presentarse. En modo alguno se modificará la duración de cada curso.
4. En la celebración de las pruebas específicas que se convoquen, se deberán adaptar la duración y las condiciones de realización de estas a las características del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

El alumnado que requiera condiciones especiales para realizar la evaluación de certificación no quedará exento de la realización o evaluación de las partes de que conste la prueba. No obstante, la disposición normativa que regule la prueba de certificación podrá establecer las condiciones en que este alumnado obtendrá certificados de competencias parciales de las partes de la prueba que haya superado.

5. No se establece plazo de admisión de solicitudes para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo fuera del período dispuesto en la normativa vigente. Por lo tanto, también es necesario solicitar adaptaciones para las clases presenciales durante la matrícula.

6. La adaptación de las pruebas deberá contemplarse en el expediente académico del alumnado.

7. FOMENTO DE LA UTILIZACIÓN DEL SERVICIO DE PRÉSTAMO DE LIBROS

Nuestro centro dispone de un servicio de préstamo de libros para el fomento de la lectura en los diferentes idiomas y niveles impartidos. No obstante, el objetivo a largo plazo es ampliar este servicio de préstamo al de mediateca lingüística, cuya finalidad va más allá: dar herramientas a la ciudadanía para la adquisición o refuerzo de lenguas a través de la formación continua.

De esta forma, dentro de nuestro plan de mejora incluimos objetivos como:

- elaborar materiales de autoaprendizaje para fomentar la autoformación de los usuarios
 - estudiar qué tipo de programas informatizados de autoaprendizaje de lenguas serían más adecuados en nuestro idioma
 - organizar grupos de conversación online o presenciales
 - organizar clubs de lectura
- ampliar la adquisición de material de consulta para mantener el contacto con el aprendizaje de las lenguas a lo largo de la vida

La biblioteca virtual de la EOI Quatre Carreres ofrece un servicio de préstamo online de libros a todo su alumnado. A través de los botones de «Catálogo de libros» y de «Solicitud de libros» (información relativa a la biblioteca [en este enlace](#)) se puede consultar y pedir, respectivamente, los títulos que se necesiten. Cada semana se tendrán en cuenta las peticiones realizadas hasta el miércoles a las 15:00. Los libros se pueden recoger a partir de cada martes a las 17:00 y hasta el lunes de la semana siguiente a las 20:00 en la conserjería de la sede (Avda. Hermanos Maristas, 25). En caso de no recogerlos en ese espacio de tiempo, los libros se volverán a ofertar para préstamo. La devolución se puede hacer de lunes a jueves de 15:00 a 20:00, o los viernes de 9:30 a 13:00, en la conserjería de la sede. Se recomienda consultar la información actualizada sobre préstamo en la página web.

Durante el curso también está disponible la sala de estudio en el aula 114 de la escuela, abierta de lunes a jueves de 15.00 a 20.00. Para poder utilizarla, el alumno debe registrarse en la conserjería de la escuela.

8. UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

En la actualidad, vivimos inmersos en una sociedad donde las tecnologías de la información y la comunicación están cada vez más presentes. Disponemos de un amplio abanico de posibilidades tecnológicas que

puede mejorar no sólo la enseñanza de un idioma dentro del aula, sino también la posibilidad de auto-aprendizaje del alumno fuera del aula.

Es por esto que, en nuestras clases, a través de acceso a internet y los proyectores, utilizamos numerosas páginas webs para trabajar las diferentes destrezas, aplicaciones que nos ayudan a hacer de un test algo más atractivo para el alumno, diferentes diccionarios online que el alumno puede también instalar en sus dispositivos móviles, etc.

Este curso se continuará utilizando la plataforma Aules para comunicarse con los alumnos y poner a su alcance materiales de trabajo, enlaces a vídeos o webs, etc. Con el uso de esta plataforma se consigue fomentar:

- el rol del profesor como facilitador/mediador.
- el aprendizaje autónomo y de autoevaluación del alumno para el aprendizaje de idiomas en todas las actividades de lengua.
- el aprendizaje activo ya que existe la posibilidad de una comunicación real entre alumnos y profesor.
- el aprendizaje colaborativo no sólo entre el alumnado y el profesor sino también entre alumnos.

Aules “es un sitio web destinado al *e-learning*, desarrollado por y para docentes, con vocación de universalidad, sencillez, y accesibilidad desde cualquier dispositivo. Dentro tienen cabida las aulas virtuales destinadas a la formación a distancia reglada (Formación del Profesorado, Formación Profesional Semipresencial, CEEDCV, etc...), espacios para complementar las clases presenciales de todas las enseñanzas y niveles educativos que incluyen un cuaderno para el profesorado. Asimismo Aules facilita el trabajo colaborativo entre grupos de docentes y la comunicación interna de claustros, departamentos e incluso la Administración de la Conselleria de Educación. Cualquier docente de los centros públicos puede crear un aula virtual y comenzar a trabajar en ella. Y todo ello cumpliendo la normativa de protección de datos, puesto que la información reside en todo momento en servidores propios de la Generalitat.

El uso de videoconferencias a través de Teams también será esencial en caso de necesidad.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS Y ORGANIZATIVOS

Las aulas de la Escuela de Idiomas de Valencia Quatre-Carreres cuentan con los siguientes recursos:

- Pizarra blanca
- Proyector y / o panel digital interactivo
- Ordenador portátil con arranque dual
- Altavoces
- Internet

Asimismo, el departamento de inglés de nuestro centro dispone de recursos didácticos organizados en:

- Libros de texto

- Métodos de aprendizaje de idiomas complementarios al método utilizado
- Material complementario al libro de curso del método utilizado (ver a continuación)
- Material de trabajo específico por destrezas (gramática, vocabulario, comprensión y expresión oral y escritas)
- Juegos didácticos
- Material de elaboración propia

El inventario de los recursos didácticos (a excepción de los libros de texto) está en la carpeta compartida del departamento en One Drive.

NIVEL A2

El material complementario recomendado por el departamento de inglés es el siguiente:

Diccionarios

Cualquier diccionario bilingüe de tamaño intermedio (de unas 500 páginas), de modo que sea fácilmente transportable y contenga suficiente información. Hay excelentes diccionarios de estas características en las editoriales *Cambridge University Press*, *Collins*, *Longman*, *Oxford University Press* y *Richmond*. Algunos de estos diccionarios vienen acompañados de una versión para ordenador en formato CD muy recomendable.

Gramáticas

- *English Grammar with Exercises (Escuelas Oficiales de Idiomas)*. Longman
- *English Grammar in Steps*. Richmond.
- *English Grammar in Use. Intermediate*. C.U.P.
- *English Grammar Practice*. Longman.
- *How English Works*. O.U.P.
- *Longman English Grammar*. Longman.
- *Oxford Practice Grammar Intermediate*. O.U.P.
- *Grammar Practice for Intermediate Students*. Longman.

Los títulos de este grupo son suficientes para 2A2, pero no para cursos superiores. Como se indica, algunos tienen versión en español:

- *Basic English Grammar (Spanish version)* Heinemann
- *Basic English Usage*. O.U.P.
- *Essential Grammar in Use (Spanish version)* C.U.P.
- *Grammar Practice for Elementary Students*. Longman.
- *Grammar Spectrum 2*. O.U.P.
- *How English Works*. O.U.P.
- *Step By Step Pre-intermediate*. Longman

Audición y pronunciación

- *English Pronunciation in Use. Elementary*. C.U.P.
- *Listen Carefully*. Longman
- *Listening in Action*. Longman
- *New Headway Pronunciation Course. Pre-Intermediate*. O.U.P.

Expresión escrita

- *Basic Writing Skills in English. Student's Book*. Heinemann
- *Outlines*. Longman
- *Writing Matters*. C.U.P.

Vocabulario

- *English Vocabulary in Use Pre-Intermediate and Intermediate*. C.U.P.

NIVEL B1

Diccionarios

i) Bilingües: Cualquier diccionario bilingüe de tamaño intermedio (de unas 500 páginas), de modo que sea fácilmente transportable y contenga suficiente información.

No obstante, en este nivel también es aconsejable disponer de un diccionario bilingüe de gran tamaño. Hay excelentes diccionarios de estas características en las editoriales *Cambridge University Press*, *Collins*, *Longman*, *Oxford University Press* y *Richmond*. Algunos de estos diccionarios vienen acompañados de una versión para ordenador en formato CD muy recomendable.

ii) Monolingües: En este nivel se debe comenzar a emplear diccionarios monolingües, pues contienen información más completa y precisa:

Cambridge International Dictionary of English. C.U.P. *Collins*

Co build English Language Dictionary. *Collins Longman's*

Dictionary of Contemporary English. *Longman*

Oxford Advanced Learner's English Dictionary of Current English. O.U.P.

Macmillan English Dictionary for Advanced Learners

Gramáticas Todos los libros que a continuación se citan constan de explicaciones gramaticales y ejercicios relacionados, y cubren este nivel. Son todos en inglés pero con un lenguaje sencillo:

- *English Grammar in Use. Intermediate*. C.U.P.

- *English Grammar in Use. Upper-Intermediate*. C.U.P.

- *How English Works*. O.U.P.

- *Longman English Grammar Practice*. *Longman*

- *The Heinemann English Grammar*. *Heinemann*

Pronunciación

- *English Aloud 1 and 2*. *Heinemann*

- *English Pronunciation in Use*. C.U.P.

- *New Headway Pronunciation Course. Intermediate*. O.U.P.

Comprensión oral

- *Cambridge Skills for Fluency: Listening 2 or 3*. C.U.P.

- *Developing Tactics for Listening (American English)* O.U.P.

- *Everyday Listening and Speaking. Intermediate*. O.U.P.

- *Soundings*. *Longman*

- *Study Listening*. C.U.P.

- *Task English*. C.U.P.

- *Test your Listening*. *Longman*

Expresión escrita

- *Perspectives*. *Longman*

- *Practise Writing*. *Longman*

- *Write it*. C.U.P.

- *Writing Skills*. C.U.P.

Vocabulario

- *English Vocabulary in Use Pre Intermediate and Intermediate*. C.U.P.

- *Intermediate Vocabulary*. *Nelson*

NIVEL B2

Diccionarios

i) Bilingües de gran tamaño:

- *Diccionario Collins*
- *Diccionario Moderno Larousse*
- *Diccionario Oxford*

ii) Monolingües:

- *Cambridge Advanced Learner's Dictionary*. Cambridge University Press
- *Cambridge International Dictionary of English*. C.U.P.
- *Collins Cobuild English Language Dictionary*. Collins
- *Longman's Dictionary of Contemporary English*. Longman
- *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English*. O.U.P.

iii) Temáticos:

- *Oxford Dictionary of Collocations*. O.U.P.
- *Cambridge Word Selector*. C.U.P.
- *Language Activator*. Longman
- *Oxford Superlex Spanish/English*. O.U.P.

Gramáticas

- *Grammar for FCE (with answers)*. Hashemi and Thomas. C.U.P.
- *Advanced Language Practice*. M. Vince. Heinemann
- *Advanced Grammar in Use*. M. Hewings. C.U.P.
- *Collins Cobuild English Grammar*. Collins
- *Longman Advanced Learners' Grammar*. M. Foley and D. Hall. Longman
- *Practical English Usage*. M. Swan. O.U.P.

Audición y pronunciación

- *English Pronunciation in Use* by M. Hancock. C.U.P.
- *New Headway Pronunciation Course. Upper-Intermediate*. O.U.P.
- *New Headway Pronunciation Course. Advanced*. O.U.P.
- *Test Your Listening*. T. Aspinall. Penguin
- *Test your Pronunciation*. M. Vaughan-Rees. Penguin

Expresión escrita

- *Advanced Writing with English in Use. CAE*. C.U.P.

Vocabulario

- *English Idioms*. J. Seidl y W. McMordie. O.U.P.
- *English Vocabulary in Use Upper-Intermediate/Advanced*. C.U.P.
- *The Heinemann English Wordbuilder*. Heinemann

Además, tanto la lectura de la prensa en inglés como el uso de páginas web es muy recomendado. Algunos ejemplos son:

- *The Guardian*
- *The Independent*
- *The Daily Mirror*
- *The Economist*
- *The BBC News Front Page*

NIVELES C1 Y C2

Diccionarios:

i) Bilingües de gran tamaño:

- *Diccionario Collins*
- *Diccionario Moderno Larousse*
- *Diccionario Oxford*

ii) Monolingües

- *Cambridge Advanced Learner's Dictionary*. Cambridge University Press
- *Cambridge International Dictionary of English*. C.U.P.
- *Collins Cobuild English Language Dictionary*. Collins
- *Longman's Dictionary of Contemporary English*. Longman
- *Oxford Advanced Learner's Dictionary of Current English*. O.U.P.

iii) Temáticos

- *Oxford Dictionary of Collocations*. O.U.P.
- *Cambridge Word Selector*. C.U.P.
- *Language Activator*. Longman
- *Oxford Superlex Spanish/English*. O.U.P.

Gramáticas

- *Grammar for CAE and Proficiency (with answers)*. Martin Hewings. C.U.P.
- *Advanced Language Practice*. M. Vince. Heinemann
- *Advanced Grammar in Use*. M. Hewings. C.U.P.
- *Collins Cobuild English Grammar*. Collins
- *Longman Advanced Learners' Grammar*. M. Foley and D. Hall. Longman
- *Practical English Usage*. M. Swan. O.U.P.

Audición y pronunciación

- *English Pronunciation in Use* by M. Hancock. C.U.P.
- *New Headway Pronunciation Course. Upper-Intermediate*. O.U.P.
- *New Headway Pronunciation Course. Advanced*. O.U.P.
- *Test Your Listening*. T. Aspinall. Penguin
- *Test your Pronunciation*. M. Vaughan-Rees. Penguin

Expresión escrita

- *Advanced Writing with English in Use. CAE*. O.U.P.

Vocabulario

- *English Idioms*. J. Seidl y W. McMordie. O.U.P.
- *English Vocabulary in Use Upper-Intermediate/Advanced*. C.U.P.
- *The Heinemann English Wordbuilder*. Heinemann

Además, tanto la lectura de la prensa en inglés como el uso de páginas web es muy recomendado. Algunos ejemplos son:

- *The Guardian*
- *The Independent*
- *The Daily Mirror*
- *The Economist*
- *The BBC News Front Page*

10. PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN

La Consellería competente en materia de educación organizará la prueba de certificación, que tendrá como mínimo, una convocatoria anual. Las pruebas de certificación se realizarán en nuestra escuela EOI Valencia-Quatre Carreres y, al mismo tiempo, en el resto de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Valenciana. A esta prueba se pueden presentar tanto alumnos presenciales como libres. La información relativa a pruebas de certificación se puede consultar en [este enlace](#).

De acuerdo con el artículo 4.4 *del Real Decreto 1/2019*, para obtener la calificación final de **APTO** en la Prueba Unificada de Certificación habrá que **superar todas las actividades de lengua** (Comprensión Escrita, Comprensión

Oral, Expresión Escrita, Expresión Oral y Mediación Lingüística - Escrita y Oral) **con un porcentaje de puntuación mínimo de un 50% en cada una de las partes y haber obtenido un porcentaje de puntuación global mínimo de un 65%.**

El alumnado que ha obtenido la calificación de NO APTO en la convocatoria ordinaria de la Prueba Unificada de Certificación podrá presentarse en la convocatoria extraordinaria a las actividades de lengua en que haya obtenido una nota inferior al 65% de la puntuación y no podrá presentarse a actividades de lengua con un porcentaje de puntuación de un 65% o superior. El alumno con una nota entre el 50% y el 65% en alguna de las actividades de lengua podrá decidir si quiere presentarse o no en la convocatoria extraordinaria, guardándose la nota de la convocatoria extraordinaria y nunca la de la ordinaria.

11.EVALUACIÓN Y PRUEBAS PARA EL ALUMNADO OFICIAL

En el cuadro siguiente se resume la evaluación durante el curso 2023-2024, excepto para los cursos ANG1B1GL15, ANG1B1GL17, ANG1B1GM15 que se detalla en la adenda a esta programación. En [este enlace](#) se puede consultar el texto íntegro de la normativa correspondiente:

Cursos no conducentes a PUC	2A2	Cursos conducentes a PUC	PUC**
RECOGIDAS DE NOTAS Dos recogidas de notas: (1) 23/01-05/02 (2) 15-30/05 (no hay final)	RECOGIDAS DE NOTAS Dos recogidas de notas:: (1) 23/01-05/02 (2) 08-21/05 Evaluación final : 22-30/05	RECOGIDAS DE NOTAS Dos recogidas de notas: (1) 23/01-05/02 (2) 15-30/05 (no hay final)	CONVOCATORIAS PRUEBA UNIFICADA DE CERTIFICACIÓN Hay convocatoria ordinaria en mayo y extraordinaria en septiembre
EXTRAORDINARIA (24-28 junio) Las fechas exactas se publicarán en la página web con antelación El alumnado podrá presentarse a las partes no superadas y con nota inferior al 60%	EXTRAORDINARIA (24-28 junio) Las fechas exactas se publicarán en la página web con antelación El alumnado podrá presentarse a las partes no superadas y con nota inferior al 65%	Sin EXTRAORDINARIA (no hay extraordinaria en junio)	EXTRAORDINARIA (septiembre) Se guardan las partes aprobadas para la extraordinaria. El alumnado se puede presentar si tiene una calificación igual o superior a 5 e inferior a 6,5

PROMOCIÓN	PROMOCIÓN Y CERTIFICADO:	PROMOCIÓ	CERTIFICADO
Para promocionar al siguiente curso se tienen que superar las cinco actividades de lengua con una *media de 60% y un mínimo de 50% en cada una de ellas.	Para promocionar al siguiente curso y obtener el certificado de nivel A2 se tienen que superar las cinco actividades de lengua con una *media de 65% y un mínimo de 50% en cada una de ellas.	Para promocionar al siguiente curso: 1. Se tienen que aprobar las pruebas de evaluación continua durante el curso de las cinco actividades de lengua con una *media de 60% y un mínimo de 50% en cada una de ellas. 2. Se tiene que obtener una nota global de 60% en la PUC (con un mínimo de 50% en cada actividad de lengua)	Para obtener el certificado de nivel se tienen que superar las cinco actividades de lengua en la prueba de certificación con una media de 65% y un mínimo de 50% en cada una de ellas.

**La nota media será ponderada en los niveles 1A2 y 2A2 (40% la primera nota y 60% la segunda) y aritmética en el resto de niveles)*

*** Los candidatos que superen tres de las actividades de lengua en la PUC podrán matricularse en el último curso del nivel al cual se han presentado y no han superado como si fuera un prueba de nivel.*

Tanto en los cursos curriculares no conducentes a PUC (1A2, 1B1, 1B2, 1C1 Y 1C2) como en los cursos curriculares conducentes a PUC (2B1, 2B2, 2C1 Y 2C2), la evaluación de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua o de progreso, con dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua. La nota final de cada actividad de lengua será la nota media ponderada en el nivel 1A2 (con un valor de 40% la primera nota y 60% la segunda) obtenida en estas dos recogidas anuales y media aritmética en los demás niveles. A criterio del profesorado, las notas de las diferentes actividades recogidas a lo largo del curso (presentaciones, redacciones, participación, etc.) podrán subir esta nota media.

En el nivel 2A2, la evaluación de la convocatoria ordinaria será el resultado de la evaluación continua o de progreso con dos recogidas anuales de notas en cada actividad de lengua. La nota final será la nota media ponderada (con un valor de 40% la primera nota y 60% la segunda) obtenida en estas dos recogidas de notas. A criterio del profesorado, las notas de las diferentes actividades recogidas a lo largo del curso (presentaciones, redacciones, participación, etc.) podrán subir esta nota media. Se hará prueba final o de aprovechamiento en la convocatoria ordinaria para aquel alumnado que no haya superado alguna actividad de lengua en la evaluación continua o de progreso.

Se informará al alumnado de su progreso a través de Itaca en el mes de febrero.

12. CURSOS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El departamento de inglés oferta para los alumnos de lengua inglesa cursos de una duración de 60 o 30 horas orientados, en general, al refuerzo de las habilidades de expresión y comprensión oral, gramática y vocabulario.

En líneas generales, en los cursos de destreza oral se podrá practicar:

- Ejercicios de discriminación fonética: pronunciación y entonación.
- Localización de errores fundamentales: problemas de base, lagunas en el aprendizaje, errores fosilizados, inversión de los elementos en la frase, posición del verbo, conjugación, rigor gramatical.
- Construcciones morfosintácticas para expresarse con coherencia: repaso, trucos, ejercicios, juegos.
- Ejercicios de expresión oral individuales, por parejas y en grupo, separados por niveles de dificultad. Perder el miedo a hablar en otro idioma.
- Ejercicios de comprensión oral: perder el *miedo* a entender otro idioma. Estrategias adecuadas de comprensión.
- Ejercicios de potenciación de solvencia oral: expresión y comprensión.
- Ejercicios de comprensión oral (audio o vídeo), respetando la tipología de las tareas y los temas que normalmente se piden en la Prueba de Certificación y que pertenecen al nivel A2 del currículo.
- Ejercicios de expresión oral: practicar con solvencia un monólogo sobre un tema dado. Estrategias de agilidad y flexibilidad mental para la adquisición de vocabulario, trabajando diferentes tipologías textuales.
- Ejercicios de expresión oral: practicar un diálogo desarrollando estrategias comunicativas: recursos estilísticos, frases habituales, coherencia en la construcción de la frase, conversación por parejas y en grupos. A criterio del profesor/a, se podrán ensayar los temas presentes habitualmente en las Pruebas de Certificación del nivel, ampliando aquello que no es posible hacer en un curso ordinario, haciendo un seguimiento de la evolución del alumnado en su habilidad oral, haciendo hincapié en los puntos débiles de cada cual.

Evaluación:

La evaluación será continua mediante la asistencia presencial y la participación activa en las clases, por lo que será necesaria una asistencia mínima del 75 % para la obtención de la calificación de «apto». El alumnado matriculado tiene la obligación de asistir a clase y no se admitirán justificantes de ausencia para acreditar el porcentaje de asistencia mínimo.

Para la certificación académica del curso hay que atenerse a lo que disponen en el *artículo 16 del Decreto 42/2019, de 25 de octubre, de establecimiento de las enseñanzas y del currículum de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana, y el artículo 11 de la Orden de 31 de enero de 2008, de la Conselleria de Educación*, por la que se regula la evaluación y promoción de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en la Comunidad Valenciana. La realización de los cursos complementarios pasará a formar parte del expediente académico del alumnado.

Los cursos formativos ofertados para el curso 2023-2024 son los siguientes:

Nº	UBICACIÓN	NIVEL	TÍTULO Y DESCRIPCIÓN	HORARIO
2A	Creu del Grau	B2	Práctica de expresión oral de nivel B2: Curso anual de 30 horas lectivas a lo largo del cual se trabajará varias actividades de lengua, con especial énfasis en los contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos más básicos. El curso es	Lunes 19.30 -20.30

			muy práctico y se exige la participación activa del alumno.	
2B	Creu del Grau	B2	Práctica de expresión oral de nivel B2: Curso anual de 30 horas lectivas a lo largo del cual se trabajará varias actividades de lengua, con especial énfasis en los contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos más básicos. El curso es muy práctico y se exige la participación activa del alumno.	Miércoles 19.30 -20.30
3	Creu del Grau	B1	Práctica de expresión oral nivel B1: Curso de carácter eminentemente práctico que tiene como fin desarrollar y reforzar las competencias funcional, sociolingüística y sociocultural en el aula mediante audios, videos y fragmentos exclusivamente en la lengua de aprendizaje, los cuales servirán, por un lado, para reforzar la comprensión oral, y por otra, para adquirir léxico relacionado con temas de actualidad, lo cual servirá de herramienta para la ejecución de las tareas comunicativas propuestas	Lunes y miércoles 19.30 – 20.30
4	Tres Forques	A1	Iniciación al idioma: Curso inicial de 60 horas lectivas a lo largo del cual se trabajarán directa o indirectamente las actividades de lengua: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita, además de los contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos más básicos. El curso es muy práctico y se exige la participación activa del alumno	Lunes y miércoles 16.00 - 17.00
05	Sede	B1	Práctica de expresión oral nivel B1: Curso de carácter eminentemente práctico que tiene como fin desarrollar y reforzar las competencias funcional, sociolingüística y sociocultural en el aula mediante audios, videos y fragmentos exclusivamente en la lengua de aprendizaje, los cuales servirán, por un lado, para reforzar la comprensión oral, y por otra, para adquirir léxico relacionado con temas de actualidad, lo cual servirá de herramienta para la ejecución de las tareas comunicativas propuestas	Martes y jueves 17.00 – 18.00
06	Creu del Grau	B1	Práctica de expresión oral nivel B1: Curso anual de 30 horas lectivas a lo largo del cual se trabajarán directa o indirectamente las cinco actividades de lengua: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita y mediación lingüística, con especial énfasis en los contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos más básicos. El curso es muy práctico y se exige la participación activa del alumno.	Lunes 19.30 – 20.30
07	Creu del Grau	B1	Práctica de expresión oral nivel B1: Curso anual de 30 horas lectivas a lo largo del cual se trabajarán directa o indirectamente las cinco actividades de lengua: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita y mediación lingüística, con especial énfasis en los contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos más básicos. El curso es muy práctico y se exige la participación activa del alumno.	Miércoles 19.30 – 20.30
08	Sede	B1	Práctica de expresión oral nivel B1: Curso anual de 30 horas lectivas a lo largo del cual se trabajarán directa o indirectamente las cinco actividades de lengua: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita y mediación lingüística, con especial énfasis en los contenidos gramaticales, léxicos y fonológicos más básicos. El curso es muy práctico y se exige la participación activa del alumno.	Martes 16.00 – 17.00
09	Sede	B1	Práctica de expresión oral nivel B1: Curso anual de 30 horas lectivas a lo largo del cual se trabajarán directa o indirectamente las cinco actividades de lengua: expresión oral y escrita, comprensión oral y escrita y mediación lingüística, con especial énfasis en los contenidos	Miércoles 16.00 – 17.00

			gramaticales, léxicos y fonológicos más básicos. El curso es muy práctico y se exige la participación activa del alumno.	
10	Sede	C1	Práctica de expresión oral nivel C1: Curso de carácter eminentemente práctico que tiene como fin desarrollar y reforzar las competencias funcional, sociolingüística y sociocultural en el aula mediante audios, videos y fragmentos exclusivamente en la lengua de aprendizaje, los cuales servirán, por un lado, para reforzar la comprensión oral, y por otra, para adquirir léxico relacionado con temas de actualidad, lo cual servirá de herramienta para la ejecución de las tareas comunicativas propuestas.	Lunes 17.00 – 18.00
11	Sede	C1	Práctica de expresión oral nivel C1: Curso de carácter eminentemente práctico que tiene como fin desarrollar y reforzar las competencias funcional, sociolingüística y sociocultural en el aula mediante audios, videos y fragmentos exclusivamente en la lengua de aprendizaje, los cuales servirán, por un lado, para reforzar la comprensión oral, y por otra, para adquirir léxico relacionado con temas de actualidad, lo cual servirá de herramienta para la ejecución de las tareas comunicativas propuestas.	Miércoles 17.00 – 18.00
12	Creu del Grau	C1	Cultura y Civilización nivel C1: Se tratará una diversidad de temas históricos, sociales y culturales para demostrar la influencia de todo lo que rodea al idioma para determinar aspectos fundamentales de la forma de expresarse en inglés.	Lunes y miércoles 19.30 – 20.30
13	Sede	C2	Práctica de expresión y comprensión oral nivel C2: Curso de carácter eminentemente práctico que tiene como fin desarrollar y reforzar las competencias funcional, sociolingüística y sociocultural en el aula mediante audios, videos y fragmentos exclusivamente en la lengua de aprendizaje, los cuales servirán, por un lado, para reforzar la comprensión oral, y por otra, para adquirir léxico relacionado con temas de actualidad, lo cual servirá de herramienta para la ejecución de las tareas comunicativas propuestas	Martes 19.00 -20.00
14	Sede	C2	Práctica de expresión y comprensión oral nivel C2: Curso de carácter eminentemente práctico que tiene como fin desarrollar y reforzar las competencias funcional, sociolingüística y sociocultural en el aula mediante audios, videos y fragmentos exclusivamente en la lengua de aprendizaje, los cuales servirán, por un lado, para reforzar la comprensión oral, y por otra, para adquirir léxico relacionado con temas de actualidad, lo cual servirá de herramienta para la ejecución de las tareas comunicativas propuestas	Jueves 19.0 -20.00

13.PROGRAMACIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA EL PROFESORADO

La propuesta de PAF para este curso escolar 23-24 incluye dos seminarios de 30h distribuidos a lo largo de todo el curso y cuyas sesiones tendrán lugar sobre todo los viernes por la mañana.

El primer seminario está relacionado con el uso de las nuevas tecnologías en la enseñanza de idiomas y más en concreto, con la Inteligencia Artificial y cómo las diferentes aplicaciones pueden ayudarnos, tanto a profesorado como a alumnado, a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El segundo seminario está enfocado a la educación inclusiva y la accesibilidad del alumnado al aprendizaje. Será un seminario principalmente práctico donde, con la ayuda del Cefire de Educación Inclusiva y del modelo DUA-A, diseñaremos un cuestionario de detección de necesidades e identificación de barreras en el aprendizaje para luego recabar información del profesorado y del alumnado y poder tomar medidas para eliminar esas barreras y mejorar el aprendizaje.

14 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

El Departamento de inglés tiene previstas diversas actividades para el presente curso:

ACTIVIDAD	TEMPORALIZACIÓN	ENCARGADO Y TAREAS	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS
Halloween	octubre	Cualquier miembro del departamento: elaborar propuesta didáctica, enviarla al departamento y realizar las tareas necesarias.	Se explica la historia y simbología de esta tradición anglosajona y se realizan actividades relacionadas con esta tradición.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la motivación e interés del alumnado por aprender y practicar el idioma. - Dinamizar los grupos.
Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer	25 noviembre		Colaboración con IES Baleares en la elaboración de un mural en el que el alumnado expresa lo que espera de una relación de pareja.	<ul style="list-style-type: none"> - Despertar en el alumnado la implicación e identificación con el centro.
St. Patrick's Day	marzo		Se realizarán actividades relacionadas con esta tradición irlandesa.	<ul style="list-style-type: none"> - Estimular la participación de los miembros de la comunidad educativa dentro y fuera de lo estrictamente académico
World Poetry Day	21 marzo	Carmen Valls: elaborar propuesta didáctica, enviarla al departamento y realizar las tareas necesarias	Lectura, análisis y traducción de poemas con participación del propio escritor. Posterior coloquio.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la confianza del alumnado a la hora de expresarse en la lengua que estudia fuera de lo estrictamente académico.
Easter	abril	Cualquier miembro del departamento: elaborar propuesta didáctica, enviarla al departamento y realizar las tareas necesarias.	Se realizan actividades relacionadas con la Pascua como la búsqueda o decoración de huevos.	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar lo aprendido en el aula como instrumento real de comunicación.
Encuentros con escritores de habla inglesa	Durante todo el curso		Los autores presentan sus obras y se llevan a cabo debates o coloquios.	
Charlas con representantes de editoriales	Durante todo el curso		Se exponen temas relacionados con la historia o	<ul style="list-style-type: none"> - Acercar al alumnado a la cultura y

			cultura anglosajona y se llevan a cabo debates o coloquios	tradiciones de los países de habla inglesa.
Visita guiada al Museo Pío V	Durante todo el curso		Se organizan encuentros con el alumnado y se trabaja vocabulario relacionado con el arte.	- Ofrecer y posibilitar distintas opciones al alumnado para avanzar en su formación
*Salidas al cine	Durante todo el curso		Se organizan encuentros con el alumnado	
*Participación en intercambios lingüísticos y asistencia a actos culturales	Durante todo el curso		Se organizan encuentros con el alumnado	
*Visitas guiadas en inglés	Durante todo el curso	Cualquier miembro del departamento: elaborar propuesta didáctica, enviarla al departamento y realizar las tareas necesarias.	Se organizan encuentros con el alumnado	

**Estas actividades se realizarán fuera del horario lectivo y pago a cargo de cada alumno que participe.*

Dentro de las actividades complementarias de centro, los alumnos, pueden asistir al “Café de Llengües” cuyo objetivo es la práctica oral de los diferentes idiomas que se estudian en la EOI. Se ubica en la cafetería de la Sede y se puede practicar inglés de lunes a jueves de 16.00 a 17.00.

15. PLAN DE MEJORA PARA EL PROFESORADO

El departamento de inglés se propone diferentes vías para mejorar la práctica docente. Por un lado, se tomarán los resultados de las encuestas del profesorado como indicador del grado de satisfacción del alumnado con la tarea docente y con el proceso de enseñanza-aprendizaje planteado. Por otro lado, se fomentará el intercambio de ideas y experiencias entre los miembros del departamento, tanto mediante la participación en actividades formativas diseñadas a este fin, como se ha hecho mediante las actividades de Fem Escola en cursos anteriores, como en las reuniones de coordinación, donde también se procurará promover este tipo de intercambios.

En cuanto a las tareas de certificación, para mejorar la tarea examinadora, se organizarán, al menos, dos sesiones de estandarización para aunar criterios a la hora de evaluar las pruebas de certificación. Cabe la posibilidad de realizar estas sesiones en colaboración con otras escuelas o departamentos.

16 PLAN DIGITAL DE CENTRO

El Plan Digital del Centro será aprobado con los nuevos objetivos diseñados para el presente curso a partir de la evaluación del anterior plan y las propuestas de mejoras que derivaron de esta evaluación. El departamento, en sintonía con lo establecido por el equipo impulsor del plan, colaborará en el fomento de las actividades y el cumplimiento de sus objetivos:

1. Elaborar e implantar el protocolo de protección de datos en el centro
2. Mejora de la CDD
3. Elaboración de la estrategia digital del centro
4. Mejora de la comunicación del centro
5. Mejora de los procesos de enseñanza – aprendizaje con el uso de las ADI

La presente programación ha sido aprobada en reunión ordinaria de departamento celebrada el 17 de noviembre de 2023

Valencia, a 17 de noviembre de 2023

Ester Giner Prats
Jefa de departamento de inglés

ADENDA A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE INGLÉS 2023/2024

EVALUACIÓN DE LOS GRUPOS ANG1B1GL15, ANG1B1GL17, ANG1B1GM15

1. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS

Comprensión de textos escritos: Realización de 2 tareas máximo.

Tipo de tarea:

- Elección múltiple de 3 o 4 opciones
- Elección verdadero, falso, no se menciona
- Relacionar secciones de texto con epígrafes

Use of English: Realización de 4 tareas máximo

Tipo de tarea:

- Elección múltiple de 3 opciones
- Completar huecos

Comprensión de textos orales: Realización de 2 tareas máximo.

Tipo de tarea:

- Elección múltiple de 3 o 4 opciones
- Elección verdadero, falso, no se menciona
- Rellenar huecos a partir de la información que se escucha

Expresión de textos escritos: Realización de 1 tarea relacionada con los temas vistos en clase (ver secuenciación). 150-180 palabras

Expresión de textos orales: Realización de 2 tareas. Un monólogo y un diálogo (interacción), con una ponderación de 50% cada una.

Mediación: Realización de 2 tareas. Una de mediación escrita y otra de mediación oral, con una ponderación de 50% cada una.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

TRIMESTRE		ACTIVIDADES DE LENGUA				
1	Noviembre 6-9	Reading and Use of English	Writing			
	Diciembre 11-15			Listening		
2	Febrero 5-8				Expresión oral: Diálogo	Mediación oral
	Marzo 6-9	Reading and Use of English	Writing	Listening		
3	Mayo 6-9				Expresión oral: Monólogo	Mediación escrita

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

De los 5 tipos de actividad de lengua se realizan 2 pruebas de cada una de ellas a lo largo del curso académico. Para obtener la nota final de cada una de las actividades, se halla la media aritmética entre las 2 pruebas de la misma actividad con una ponderación del 50% cada una.

Carmen Valls Calero

Profesora departamento de inglés

